EL LITORAL

Año XVII — No. 4285 | Servicio informativo de la Agencia AUSTRAL | Edición de 24 páginas | SANTA FE, jueves 14 de marzo de 1935 | Redacción y Administración: San Martín 2653|5[illegible]

FUE INTERVENIDA LA PROVINCIA DE Bs. AIRES

FUE CRITICADA LA TESIS DE LA REP. ARGENTINA

Debe cumplirse la sanción dispuesta por el Pacto contra el Paraguay

EL RETIRO

GINEBRA, 14. — En el curso de la nueva reunión efectuada hoy por el comité consultivo del Chaco, el representante boliviano Adolfo Costa Durelis, pidió que la Sociedad de las Naciones adopte inmediatamente las medidas conducentes para paralizar las acciones del Chaco, aplicando el pacto de la Sociedad.

Dijo que la guerra persiste demasiado y que Bolivia está cansada de todas las tentativas infructuosas de conciliación que se han hecho hasta ahora.

El señor Costa Durelis, prosiguió: "La madres, los niños, de los cuales recibo cartas continuamente y los humildes campesinos y trabajadores de las minas bolivianas que han puesto sus esperanzas en la actuación de la Sociedad de las Naciones, no entenderán jamás esta predieta obstinada de paciencia y de persecución en la intriga. Si Bolivia llega a convencerse que sus esfuerzos están bloqueados por fórmulas vagas, se dirigirá directamente al consejo o a la asamblea para que exponga su última palabra de este asunto trágico, palabras que significarán la salvación de la matanza".

El delegado boliviano se opuso a las sugestiones hechas por el representante argentino Dr. Cantilo, en el sentido de que se introduzcan modificaciones en el plan pacifista, por que dijo "sería escandaloso que la asamblea altere su decisión teniendo en cuenta que el Paraguay se retiró de la Sociedad. Establecer ese precedente de aquí en adelante, las decisiones de la Sociedad, no serían aceptadas en ningún conflicto futuro".

A continuación habló el representante de Turquía señor Celal Husni manifestando que "es deseable que la Sociedad haga suya la doctrina expresada por las naciones americanas en 1932, declarando el no reconocimiento de los arreglos territoriales, si estos no son obtenidos por medios pacíficos".

Apoyó luego la idea del delegado ruso de que en el conflicto se cumpla estrictamente el pacto y se aplique contra el Paraguay el artículo primitivo correspondiente.

El señor Costa Durelis dijo que las declaraciones del Dr. Cantilo, causaron penosa impresión en la opinión pública de Bolivia, añadiendo que su país siempre esperó que la República Argentina cumpla sin vacilaciones las obligaciones que le impone el pacto de la Sociedad y no pasa por su imaginación que su país trate de evadirla con artificios. Considerando que la Argentina ha colaborado con toda buena fe en el plan de la Sociedad me pregunto, como ahora puede el Dr. Cantilo constituirse en Ginebra en defensor de un país que ha rechazado el arbitraje de la paz".

Comunicado boliviano

LA PAZ, 14 — Un comunicado del comando del ejército, dice: "A partir de las 23 horas del martes último el enemigo repitió violentamente su ataque en el sector Boyuibe. Se combatió hasta las 9.55 horas de ayer y el enemigo retrocedió con muchas bajas. El total de bajas que ha tenido en este sector en los últimos días se calcula en 1.200. La artillería boliviana, sorprendió con su fuego una columna enemiga que cruzaba por el camino de Boyuibe a Loma Alta, dispersándola. En los sectores hubo fuego de hostigamiento."

Condiciones que impone Bolivia

GINEBRA, 14 — El señor Costa Durelis informó al comité consultivo del Chaco que Bolivia acepta bajo las siguientes condiciones la proposición del representante de Checoeslovaquia de someter la cuestión de la responsabilidad de la guerra a consideración del Tribunal Internacional de La Haya.

Primero: Paraguay debe aceptar el plan pacifista que auspicia la Sociedad de las Naciones.

Segundo: El Paraguay no quedaría libre de la continuación de la guerra después del 10 de diciembre de 1934.

Tercero: La realización de una investigación completa del conflicto tocando los orígenes, antecedentes y continuación del mismo.

Cuarto: La indagación será independientemente del procedimiento que se seguirá respecto a las investigaciones de fondo del conflicto sin perjudicar, sin embargo, la solución rápida de este último punto o la forma de establecer la paz en breve plazo.

Refiriéndose a la manifestación que hizo el Paraguay cuando anunció su retiro de la Sociedad de las Naciones, asegurando que ciertas naciones le habían manifestado que no tomarían medidas de represión o coercitivas en contra del Paraguay, Costa Durelis calificó de "cinismo y contradicción" la política que siguen esos países con respecto al plan de la Sociedad.

Hizo destacar el representante [illegible] el hecho de que fué el Paraguay el que declaró la guerra y que Bolivia trató de buscar una solución al conflicto, apelando a la intervención de la Sociedad de las Naciones, agregando: "Si [illegible] el la misma forma que el Paraguay, tan [illegible] una injusti[illegible] [illegible], Bolivia aceptó el plan [illegible]

El Coronel Rodolfo Márquez garantizará el gobierno del vice-gobernador Dr. R. Díaz

BUENOS AIRES, 14. — Alrededor de las 18.20 horas se anunció en la Casa Rosada que el Poder Ejecutivo de la Nación había resuelto la situación política e institucional de la provincia de Buenos Aires.

Poco después, y confirmando la versión que adelantáramos, se supo que, en efecto, se había dispuesto la intervención de la provincia de Buenos Aires a los efectos se asegurar el cumplimiento de la sanción del Senado que dispone la suspensión del gobernador señor Federico Martínez de Hoz.

Se desconoce hasta ahora el texto del decreto, pero se sabe que el mismo dispone que el Coronel Rodolfo Marquez, actualmente en el Comando de la II División del Ejército, por enfermedad del Gral. Pistarini, disponga la asunción del mando gubernativo por el vice-gobernador Dr. Raúl Díaz y asegure a éste en el poder, de acuerdo al artículo 6 de la Constitución Nacional.

EL RUMOR

BUENOS AIRES, 14 — Los señores Groppo y Amado mantuvieron esta tarde una entrevista con el ministro de Hacienda, doctor Pinedo, no trascendiendo lo tratado, aunque es fácil presumir que en el transcurso de la misma se han referido ampliamente a la solución del pleito institucional de Buenos Aires.

El ex ministro de Gobierno de la provincia, señor Sola, mantuvo asimismo una prolongada entrevi sta con el doctor Melo.

Se informa en la Casa de Gobierno que de un momento a otro se reunirán los ministros para resolver la situación planteada en la provincia y, según rumores que recogimos de muy buena fuente, que nos merecen la más absoluta fe, el Poder Ejecutivo de la Nación, desde ayer tiene formada idea al respecto y existe una perfecta unidad de criterio entre los miembros del gabinete en el sentido de que lo que corresponde es reconocer como gobernador constitucional al señor Raúl Díaz, de acuerdo a lo resuelto por el Senado provincial.

Asimismo se nos informó que el coronel Márquez, accidentalmente al frente de la segunda división del ejército, sería el encargado de poner en ejecución lo resuelto por aquel cuerpo legislativo.

a pedido de las naciones vecinas y dependía de ellas la tarea de cumplir el pacto y restablecer la paz."

Costa Durelis censuró la actitud que asumió la Argentina al no prohibir el tráfico de armamentos por los ríos de la Plata y Paraná diciendo que el convenio firmado en 1853 prohibe el tránsito de armas por esos ríos en tiempos de guerra.

El delegado dijo que su gobierno le ha informado que no realiza negociaciones pacifistas de ninguna naturaleza con los gobiernos americanos.

FUERTE TORMENTA EN BRAGADO

BRAGADO, 14. — Entre las 6 y 8 de la mañana de hoy se desencadenó en esta zona una fuerte tormenta, cayendo abundantísima lluvia.

Podrá apreciarse la importancia de la precipitación pluvial teniendo en cuenta que en sólo una hora cayeron 30 milímetros.

La tormenta no ha causado daños y el día se mantiene nublado y amenazando con nuevas lluvias.

En Campana

CAMPANA, 14. Desde las 6 de la mañana llueve en ésta, habiendo sido copiosísima la precipitación pluvial.

La mayoría de las zonas bajas de la ciudad se hallan inundadas, razón por lo cual el intendente municipal señor Delpino, secundado por el comisario de policía señor García, estuvieron ocupados desde temprano en la tarea de adoptar medidas del caso para auxiliar a las familias amenazadas por las aguas que en muchos lugares llegaba a más de un metro y medio de altura.

Felizmente no ha habido que lamentar desgracias personales, habiéndose adoptado medidas para que las familias que estaban en mayor peligro abandonaran sus hogares dándoles albergue en dependencias municipales y domicilios particulares.

Varias casas han sufrido serios desperfectos, habiéndose también derrumbado muchos muros, debido a la fuerte correntada que determinó la altura de las aguas, lo que por momentos hacía de las calles verdaderos ríos.

La usina eléctrica debió suspender el servicio de energía, pues las aguas habían invadido los compartimentos de motores impidiendo el normal funcionamiento de ésta.

A la altura del kilómetro 88 del F. C. C. Argentino el agua ha cubierto las vías lo que ha determinado a la empresa a disponer que los trenes pasen por allí con precaución y a escasa velocidad.

VENIZELOS PARTIRA EL DOMINGO PROXIMO PARA ITALIA

RODAS, 14. — Llegaron a esta isla dos senadores y tres diputados griegos, además de algunos oficiales rebeldes.

Los mismos se reunieron con Venizelos. El ex primer ministro griego probablemente partirá con destino a Italia el domingo próximo.

Venizelos no se afectó al recibir la noticia de la confiscación de sus propiedades en Grecia. El político también posee bienes considerables en el extranjero.

SE RESTABLECE EN ORDEN EN CUBA

LA HABANA, 14. — A pesar de haberse producido un nuevo tiroteo durante la noche pasada y durante el cual fué herido un teniente de policía, el gobierno, al parecer, domina la situación.

Los huelguistas de ésta siguen paso a paso reanudando sus labores, pero las autoridades no disminuyen sus medidas de precaución continuando arrestando a las personas, a las cuales se sospecha que están entregadas a actividades revolucionarias.



Coronel Rodolfo Márquez, a cargo interinamente del comando de la II División del Ejército, designado interventor en la provincia de Buenos Aires. Como se recordá, el coronel Márquez, con el grado de teniente coronel ejerció en esta ciudad el comando del Regimiento 12 de Infantería

FUE CONDENADO POR EL TRIBUNAL ANTHON RINTELEN

El ex ministro de Austria en Italia, deberá sufrir la pena de cadena perpétua

EL JUICIO

VIENA, 14. — Finalizó la vista del proceso contra el ex-ministro de Austria en Roma don Anthon Rintelen, al dar este último término a su defensa.

Rintelen aseguró a su vez que no estuvo complicado en el puech de julio subrayando que siempre siguió una política de conciliación con Alemania.

Por su parte el fiscal reiteró el hecho de que el acusado aseguró que no recuerda con precisión los acontecimientos que se desarrollaron el 25 de julio, lo cual, según él, constituye una prueba de su culpabilidad.

Se espera que el tribunal dicte su fallo alrededor de las 17 horas.

Huelga de hambre

VIENA, 14. — Declararon la huelga de hambre 140 socialistas que se encuentran en la carcel de esta capital, protestando por el mal alimento que se les proporciona y escasa ventilación de las celdas.

Entre los huelguistas hay 70 de sexo femenino.

Fué condenado a prisión perpetua

VIENA, 14. — El ex-ministro austriaco en Italia don Anthon Rintelen fué sentenciado a prisión perpetua por haber estado complicado en el pusch que los nacional-socialistas realizaron el 27 de julio último y que culminó con el asesinato del canciller Dolffus.

Las pruebas del juicio

VIENAA, 14. — El hecho que se haya establecido que el canciller Dolffus desconfiara las actividades de Rintelen, influyó en el ánimo de los jueces para dictar su veredicto.

Otro factor contrario al inculpado fué la aserción de que no recordaba haber sostenido entrevista con Rudfoff Weidenhammer, dirigente nacional-socialista de Munich, donde el valet de Rintelen declaró que aquel visitó en repetidas ocasiones al ministro durante su estadía en Roma, bajo nombre supuesto.

También el tribunal civil no hizo lugar a la acusación planteada por un especialista en objetos de arte contra el ex-ministro alemán en Austria, Kurt Rieth, por no haber éste abonado el importe de la valuación de unos cuadros que poseía el diplomático cuando fué exonerado de su puesto a raíz de haber actuado de intermediario para conseguir salvoconducto hasta la frontera para los nacional-socialistas austriacos complicados en el pusch de julio.

19 COMPLICADOS MAS EN EL ASUNTO DE STAVISKY

PARIS, 14. — Los tribunales dispusieron que se formalicen los procesos contra 19 personas que al parecer, aparecen complicados en el escandalo de Stavisky, ordenando al mismo tiempo la libertad de nueve.

Aun restan por considerar cinco casos.

El novio de la ex Infanta M. Cristina

PARIS, 14. — Los monárquicos que residen en esta capital informan que el novio de la ex Infanta María Cristina de Borbón es el príncipe Carlos Manuel Von Liechtenstein, hijo del príncipe Von Liechtenstein.

El gobierno estuvo hoy en serio peligro

A una votación adversa en la Cámara hubiera caído

MADRID, 14 — Se logró hoy evitar una crisis política al aprobar el Congreso en votación final el proyecto de ley de arrendamientos rurales por 187 contra 38 votos.

Ante el peligro que entrañaba para el gobierno una votación adversa, el señor Lerroux hizo un llamado al sector radical induciéndolo últimamente a votar en favor de la medida declarando el presidente del Consejo que la caída del gabinete podría dar origen a un caos político.

Vuelo España - Méjico

SEVILLA, 14 — Llegó a esta ciudad el aviador Juan Ignacio Pombo a fin de proyectar un vuelo desde Santander a Méjico.

Pombo espera partir el 28 de abril haciendo escalas en Sevilla, Dakar y Brasil, para dirigirse después al norte.

Condecoración a Lerroux

MADRID, 14 — El gobierno concedió al señor Lerroux y a su esposa la Gran Cruz de Beneficencia por la obra caritativa que desarrollaron durante la revuelta de octubre.

La solución del conflicto Italo-Etiope

ROMA, 14 — Las negociaciones que se efectúan ante la cancillería de Addis Abeba han entrado en un nuevo impase, pues el gobierno etiope no se muestra dispuesto a pagar las reparaciones que exige Italia por las pérdidas tenidas en el combate de Ualal, exigiendo que una comisión internacional determinara primeramente que Etiopía fué la culpable de las agresiones.

Los italianos insisten en que las negociaciones deben ser directas prescindiendo del arbitraje.

Mientras tanto las autoridades militares prosiguen el alistamiento de contingentes y la segunda división del ejército está lista para embarcarse esta noche en Nápoles con destino a Africa.

MAÑANA PELEA CARNERA EN LOS ESTADOS UNIDOS

NUEVA YORK, 14. — Primo Carnera se cotiza favorito en proporción de 3 contra 1 en el combate que debe sostener mañana contra el norteamericano Ray Impellittiere de tanta corpulencia y paso como el ex campeón.

Se espera que concurra gran número de espectadores al Madison Square Garden donde se realizará la pelea, atraídos por el deseo de ver actuar a los dos gigantes.

Carnera pesa 117 kilogramos y su rival 116.

Si gana Carnera, espera concertar un combate con Max Schmeling a fin de tener el derecho de medirse con Max Baer.

Partida de un boxeador

VIGO, 14. — Partió para La Habana, el pugil Isidoro Castañaga, declarando antes de embarcarse que piensa medirse con Primo Carnera en la capital cubana.

STALIN CONFERENCIARA CON EL LORD DEL SELLO PRIVADO

LONDRES, 14. — Se sabe en esta capital que Stalin conferenciará probablemente en Moscú con el Lord del Sello Privado Mr. A. Eden, el 28 del mes en curso, después que el funcionario británico visite Berlín acompañado de Sir Jhon Simon.

22 DIAS ENCERRADOS EN LA GALERIA DE UNA MINA

BEUTHEN, (Alemania), 14. — Desde hace 22 días 27 mineros se encuentran voluntariamente encerrados en la galería de una mina local habiendo declarado la huelga de hambre al informarles los propietarios del establecimiento que suspendan el trabajo debido a las dificultades financieras.

Fueron sacados sin sentido a la superficie esta obreros.

EL URUGUAYO HECTOR SUPPISI SEDES GANO LA PRIMERA ETAPA, BUENOS AIRES - MENDOZA DE LA CARRERA INTERNACIONAL DEL AUTOMOVIL CLUB

La etapa se vió dificultada por las copiosas lluvias caídas en el norte de Buenos Aires, y sud de las provincias de Santa Fe y Córdoba

ALGUNOS TROPIEZOS DE LOS CORREDORES

BUENOS AIRES, 14. — Numeroso público se dió cita en los alrededores del Monumento de Los Españoles, lugar de largada del Premio Internacional de Automovilismo desde horas antes de que partieran los coches en carrera.

El hecho de que por primera vez en los anales del automovilismo nacional, una prueba de esta naturaleza fuera iniciada desde la misma ciudad hizo acrecentar el interés por conocer la largada de la misma y a la hora de iniciarse el Gran Premio una concurrencia enorme, dado lo avanzado de la hora, seguía con aplausos y estímulos a los corredores que iniciaban la gran jornada.

Los cincuenta y cuatro coches que se presentaron a la largada partieron con el intérvalo de un minuto entre uno y otro y por los comentarios prévios que hacían los corredores, sabíase que esta etapa era la que registraría el promedio más alto de velocidad de toda la prueba, debido a las condiciones excelentes de la ruta, siempre que no se tropezaran con lluvias.

La partida de cada uno de los competidores y en particular de aquellos que ya son viejos conocidos de la afición tales como Riganti, Karstulovich, Mc. Carthy, Lecoen, Legrand, Bardín, Roatta, Tadeo Taddía y otros hizo que se les tributara grandes aplausos. Igualmente despedíase cariñosamente a cada uno de los pilotos que por primera vez tomaban parte en esta competencia internacional.

Ruidos de motores en marcha, voces de autoridades y comentarios generales de los espectadores sumabánse formando un espectáculo pocas veces presenciado en esta capital. La carrera internacional tuvo, puede decirse, un marco adecuado en la largada, y su desarrollo ofrecerá una muestra de perseverancia de parte de cada competidor por superar los innumerables obstáculos que se ofrecerán a su paso, como una contribución más a hacer complicado su desarrollo.

A las 0.58 horas había partido el último competidor del Gran Premio y quedaba iniciada la brava jornada de la primera etapa que consta de un total de 1.180 kilómetros.

Los que no largaron

BUENOS AIRES, 14. — Cuatro competidores no se presentaron a disputar el Gran Premio Internacional de Automovilismo. Ellos fueron el No 12 "Charlo"; el No. 45, Vicente Ferrari; el No. 56, que tripulaba Héctor Parra y el 58 que correspondía al corredor chileno Pedro Del Río.

En consecuencia el número de corredores que tomaron parte de esta prueba fué de cincuenta y cuatro.

El único corredor uruguayo que se presentó a esta competencia, el volante Héctor Supicci Sedes, varias veces ganador del Gran Premio del Uruguay, fué entusiastamente despedido por el público presente en los alrededores de la largada.

En todo el largo trayecto que debieron hacer los corredores hasta salir de la ciudad, fueron vitoreados por numerosos aficionados que se hallaban estacionados por las aceras del itinerario fijado.

PERGAMINO, 14. — Siendo aun completamente oscuro, a las 3.27" traspuso la meta local sin detenerse el primer corredor Sullivan, continuando su marcha a bastante velocidad hacia Colón.

Bardín apareció 20 minutos después, seguido próximamente por Martín. Después cruzaron la meta Supicci, Carú y Pereyra, en ese orden de colocación siendo las 3.v8".

A las 4.07 pasó Laurencena, seguido en orden de colocación y con breves intervalos por Riganti, Lozano, Nasi, Thomas, Legrand y Pancho.

"Hormiga Negra" cruzó a las 4.22 y después Parmigiani, Fernández, Hortal, Fiadenale, Zerba, Malcom, Krause, Mac Carthy, Nou Izaghirre y Barbero.

Siendo las 5.04 se notó el paso [illegible]

Por Carmen

CARMEN, 14. — Pasaron por ésta, sin novedad, los coches números 18, 23, 19 y 11 que intervienen en la carrera internacional.

El tiempo está lluvioso.

Thomas fundió una biela

RUFINO, 14. — Numeroso público apostado en la recta próxima a esta ciudad contempla en estos momentos el paso de los coches que participan de la gran carrera internacional.

Karstulovic sufrió un atraso de 15 minutos a causa que debió cambiar nafta y aceite.

El coche del corredor Thomas se le fundió una biela, desperfecto que espera reparar hoy para continuar su marcha. Afortunadamente hasta estos momentos no se han registrado accidentes personales.

Primero: Supicci Sedes

MERCEDES, 14. — Acaba de pasar el coche guiado por el corredor Supicci Sedes. Cargó nafta prosiguiendo la marcha sin novedad.

En estos momentos se aproxima el coche dirigido por Martín. Numerosa concurrencia se ha estacionado en el control de llegada y aplaude el paso de los corredores.

Llueve torrencialmente

BARTOLOME MITRE, 14. — Bajo una lluvia torrencial pasaron por esta los corredores participantes de la gran carrera.

Garat abandonó por desperfectos en la carburación del motor y 20 kilómetros antes de llegar a ésta, Karstulovic sufrió un serio desperfecto, saliéndosele la rueda.

Tardó una hora en reparar el inconveniente continuando después.

Los esperan en Mendoza a las 15.30 horas

MENDOZA, 14. — Noticias llegadas a esta dan cuenta de que el corredor Supicci, pasó por Mercedes San Luis a las 12.45 horas.

De acuerdo con ese dato se calcula que llegará a las 15.30 horas a esta cumpliendo así la primera etapa.

Supicci vá seguido a un minuto de diferencia de Martín y a escasos minutos de este Ferreyra, de Spineto y más luego de Murro, De la Torre y a las 3.20 Mancha, después Taddía y Depego.

Pagani seguido de Díaz, Castelli y Rica traspuso la meta local a las 5.42.

Cuando eran las 6 horas llegaron apareados, Salas y Lecoen y a cinco minutos de diferencia Karstulovic. Media hora después pasaron Santos y Arrouge. Roatta llegó a las 8 aproximándose al mismo Recuant.

Los corredores que hasta el momento han pasado por Pergamino son 40. Llueve con intervalos, siendo la mañana por lo general muy tormentosa, y la lluvia a ratos torrencial.

Los seis primeros corredores fueron los únicos en trasponer el control sin lluvia. Debido a la tormenta falló luz a la hora del paso de los corredores, debiendo la dína local iluminar las calles por donde pasaron aquellos.

Todos los corredores entraron a la ciudad con los faros de sus coches encendidos, encandilando al público, controles y periodistas. El tiempo malogró el paso de los corredores por esta, pero aun bajo la lluvia numeroso público esperó por espacio de más de tres horas las participantes de la gran carrera.

Zerba Isabi resolvió abandonar en esta, quizás por el mal tiempo hospedándose en el otel Sarmiento.

Tanto Karstulovic como Arrouge llegaron con serios desperfectos en sus coches y están haciéndose las reparaciones correspondientes en talleres de esta.

Al coche de Karstulovic se le salió una rueda. En Luján, según informó el propio corredor volcó Rica llegando a esta con importantes desperfectos en el motor.

Enorme expectativa en Mercedes San Luis

MERCEDES, (San Luis) 14. — La gran carrera internacional despierta en esta enorme expectativa, siguiendo con interés las informaciones acerca del paso por las distintas poblaciones de la ruta de los corredores.

Por disposición municipal se ha suspendido el tráfico por las calles Aviador Origone, Avenida Mitre y Santiago Betbeder, por las cuales pasarán los coches, teniendo en cuenta que la Avenida Mitre es la calle más importante de la ciudad.

Desde temprano numeroso público se ha estacionado en el trayecto. En la mitad del trayecto entre la estación y la ciudad, se han instalado las tribunas de los controles y de los periodistas. Se han desplegado numerosos efectivos policiales para evitar cualquier accidente.

El paso por Colón

COLON, (Buenos Aires), 14. — 31 coches de los que participan de la carrera automovilista internacional, pasaron por esta en las primeras horas de la mañana de hoy, hasta las 7.30.

El corredor Lozano a raíz de haber sufrido un desperfecto en el embriague de su máquina debió suspender el viaje abandonando la carrera.

Ha comenzado a llover copiosamente lo cual dificulta grandemente la marcha de los coches.

Los preparativos en Mendoza

MENDOZA, 14. — La filial en Mendoza del Automóvil Club Argentino realizó con todo cuidado la llegada de los corredores que intervienen en la gran prueba internacional largada a media noche en Buenos Aires.

Tal orgaización asegura el más completo éxito a la magna prueba en tanto que en ésta, final de la primera etapa, el público se ha volcado en gran cantidad en las adyacencias del control para tributar a los volantes una calurosa ovación.

La plaza San José del departamento Guamayllen es el lugar señalado para la llegada, habiéndose levantado allí tribunas para el control y comisiones de honor, recepción y cronometristas.

Integran la primera de ellas, el gobernador de la provincia Dr. Cano, los ministros, el director de vialidad, el jefe del comando militar de Cuyo coronel Farrella, el jefe de la base aérea militar de Los Tamariudos, intendente municipal señor Moyano.

La comisión de recepción la forman los directores de los diarios Los Andes y La Libertad, el presidente del automóvil club de Mendoza, el presidente del círculo de periodistas, el cónsul de Chile y el presidente del patronato de chauffeurs.

Además de haberse dispuesto la clausura del camino nacional desde el 12 del corriente entre Alto Verde y el lugar de la llegada, se ha distribuido en el camino una fuerza policial de 300 hombres a caballo y a pie teniendo severas órdenes para que se cumplan por parte del público aglomerado en el camino, las disposiciones adoptadas para la seguridad del mismo y de los corredores.

Se ha resuelto modificar la largada de la segunda etapa. Ha quedado establecido que ella tendrá efecto el domingo 17 a las 7 horas.

Informaciones de Mendoza

MENDOZA, 14. — Se nos informa que Suppici y Martín, que pasaron ya por Alto Pantoso han de llegar alrededor de las 16 horas.

Con este motivo, las autoridades provinciales y el Automóvil Club de Mendoza, han dispuesto lo necesario para el arribo de los corredores, y controlar la llegada.

Ante las noticias recibidas, el público ha comenzado a dirigirse en gran número al lugar de la terminación de la etapa de la gran carrera.

El paso por Mercedes

VILLA MERCEDES, 14. — Después de ser auxiliado por los médicos el corredor Pereyra continuó la carrera, perdiéndose muy pronto de vista al tomar el coche gran velocidad en busca de obtener buena clasificación en la primera etapa.

Pasaron por ésta los siguientes corredores: Malcolm, Riganti, Carú, Parmigiani, Hortal, Murro, Mac Karthy, Pancho Eyzaguirre, Meide, Sullivan y Karstulovic.

Los tres anteriores a Karstulovic pasaron casi juntos. El tiempo se ha descompuesto. Se ha nublado y se ha levantado un fuerte viento.

Señales luminosas

MENDOZA, 14. — A las 14.5[illegible] Suppicci pasó por La Paz, es decir, ya está dentro del territorio de la provincia.

Esto confirma la noticia de que ha de llegar a esta capital alrededor de las 16.

Martín y Riganti ocupan los puestos siguientes detrás del uruguayo. Los dos están haciendo una excelente carrera.

Las autoridades han dispuesto la colocación de potentes señales luminosas en los pasos a nivel para evitar inconvenientes a los corredores que lleguen de noche.

Pereyra intoxicado

MERCEDES (San Luis), 14. — Sin novedad pasó por ésta el corredor Martín. Minutos después pasó Pereyra con síntomas de intoxicación por lo cual fué atendido inmediatamente por los médicos del control.

Mientras se prestan cuidados al corredor, los mecánicos están reparando pequeños desperfectos del coche.

Poco más tarde pasó Riganti.

Suppici cerca de la meta

MENDOZA, 14 — El corredor uruguayo Supicci Sedes está muy próximo a la meta, y dentro de pocos minutos debe llegar a ésta.

No hay noticias de que este corredor mantenga luchas con algún otro, por lo que se descuenta su triunfo.

Un choque

MENDOZA, 14 — Los competidores Carús y Marín, se informa que chocaron en Santa Rosa, aunque la noticia no ha tenido confirmación.

También se informa que Carús y Riganti pasaron por Santa Rosa a las 16.45 y a las 16.48, respectivamente.

Este informe hace suponer que sea exacto la anterior noticia pues Santa Rosa está situada antes de La Dormida.

El corredor uruguayo Suppicci llegó lo, a Mendoza a las 16.43 horas. Hasta el momento de telegrafiar 17.35 horas es el único corredor que ha llegado.

LA PROCLAMACION RADICAL EN GUALEGUAY

GUALEGUAY, 14. — Tuvo efecto anoche la proclamación de los candidatos que sostendrá el radicalismo en las elecciones del domingo próximo.

El acto comenzó con una manifestación que recorrió las calles de la ciudad, integrando la columna, que abarcaba varias cuadras de extensión, gran cantidad de afiliados muchos de los cuales fueron a caballo.

La llegada de la manifestación a la plaza Constitución, los concurrentes se agolparon en torno a la tribuna levantada al efecto y desde la cual usaron de la palabra el candidato a senador por Gualeguaychu, señor Dumon, el doctor Muraña y el señor Mac Kay, candidato a diputado.

Después habló el candidato a intendente de ésta, Sr. Parabelli.

GOLDEN SILLER GANO LA COPA DE ORO

CHELTENHAM, (Gran Bretaña) 14. — El caballo Golden Siller de propiedad de Mis Dorothy Paget ganó la prueba de la Copa de Oro disputada en este hipódromo.

Segundo a tres cuartos de cuerpo se clasificó Thomond II y tercero Kelrebos Jack. Corrieron cinco animales.

Los nombrados en primer término se estimaron en las apuestas 1[illegible] 5[illegible] y 10[illegible].

CONTINUA EL JUEZ Dr. CALDERON PROCESANDO A FUNCIONARIOS DE LA JEFATURA DE P. DE S. URBANO

Ahora le toca el turno al secretario de la misma por desacato, al no contestar un pedido de informes

LOS PRESOS DE SAN URBANO

ROSARIO, 14. — Al proceso por violación de sus funciones que ha entablado el juez de instrucción de San Urbano, doctor Calderón, contra el jefe de policía del departamento General López, señor José M. Guena, se agrega ahora uno de desacato, al secretario Pedro S. Ferro, de la misma.

Dado el estado de relaciones que había entre dicho magistrado y el jefe de policía, aquél pasó una nota al señor Ferro, solicitándole diversos informes que debían ser requeridos al superior de la repartición. Como el secretario le contestara que no podía pasar sobre la autoridad del señor Guena, se resolvió el proceso por desacato. Debe advertirse que antes, el señor Ferro, era un gran defensor del juez Calderón.

En cuanto al sumario iniciado al señor Guena, habiendo sido recusado el juez Calderón, se inhibió el de 1a. instancia doctor Cívalero y el defensor doctor Catelli, de modo que habrá que designar un nuevo magistrado, dentro de la lista de abogados-conjueces.

Un abogado que ha estado recientemente en San Urbano y tuvo que hablar con los presos, refiere las cosas interesantísimas que le contaron varios de ellos.

Hay uno, de nombre Becerra, que recibió 5 balazos, pero su heridor goza de la más completa libertad, tanto, que salió en esa condición, antes de terminar su declaración. La orden llegó a la jefatura a las 20 horas y se estableció que la declaración duró hasta las 21.

Existe otro que lleva varios meses, acusado del robo de 2 corderos, mientras que uno que hizo lo mismo con 21 novillos, goza de libertad. Dicho preso, expresó que su detención le cuesta al gobierno más que el valor de los dos corderos, lamentando no ser hombre de plata, como el cuatrero de los 21 novillos, pues haría tiempo que se encontraría libre.

Igualmente contó algo muy interesante, sobre la forma como se solucionó una presunta defraudación a una comisión de fomento, donde con el pago de 600 pesos, todo quedó en la nada.

El nombramiento del juez Calderón, se debe a una recomendación personal del senador de la Torre, al gobernador Molinas.

A PROPOSITO DEL DERRUMBE DE UNA TRIBUNA

ROSARIO, 14.—En Crespo (Entre Ríos), mientras se efectuaba la proclamación pública de la fórmula radical Tibiletti-Lanús, se derrumbó la tribuna por exceso de concurrencia, resultando lesionado en un brazo el doctor Alvear y con fuerte golpe, en una pierna, el político santafesino don Alberto J. Paz que, a pesar de sus 71 años de edad, anda en gran traqueteo electoral.

No es la primera vez que una tribuna ocupada por un ex presidente de la República, radical, se viene abajo en un acto público.

Ya ocurrió ello en Rosario, el año 1924, cuando el señor Irigoyen, vino a presidir en Rosario, la proclamación de la fórmula Aldao-Cepeda.

La tribuna levantada en la plaza 25 de Mayo, en la calle Laprida entre Santa Fe y Córdoba, se vino abajo, pero sin graves consecuencias.

En ese instante hablaba el extinto Jorge Raúl Rodríguez, quien afrontando rápidamente la situación y dirigiéndose al ex presidente, dijo: "Como será de grande su figura, que no hay pedestal que lo resista", provocando eso una clamorosa ovación.

La única víctima que hubo fué el dirigente sirio-metropolitano Nicolás Selen, que sufrió la fractura de un pie, que le obligó a estar cerca de un año en la más completa inmovilidad.

Pero el derrumbe de esa tribuna, que muchos consideraron de perspectivas nada gratas para la fórmula radical Aldao-Cepeda, y beneficiosa para la demócrata Molinas-Pomar, resultó lo contrario, porque esa vez la primera lanzó a obtener 42 de los 60 miembros del colegio electoral.

POSTERGACION DE UN CONGRESO

ROSARIO, 14. — Para los días 16, 17 y 18 del corriente se anunciaba en Rosario la celebración del congreso ordinario de la Federación Socialista Santafesina.

Ahora ha sido transferido para los días 18 y 19 del mes próximo, anunciándose el reparto de una circular explicando las causas de la medida.

EN IDIOMA INGLES

ROSARIO, 14. — En la Bolsa de Comercio se han recibido dos pedidos de informes, formulados por el cónsul argentino en Reykjavik (Islandia), que vienen escritos en idioma inglés, como así su sobre respectivo.

De ello se deduce que dicho funcionario consular, ignora el castellano.

MITIN ANTIFASCISTA

ROSARIO, 14. — El domingo próximo a las 17 horas, se celebrará en la plaza San Martín, un mitin antifascista, con el concurso de elementos obreros, libertarios y estudiantiles.

Por su parte, los concejales comunistas Pozzetton y Audano, presentaron un proyecto acordando un subsidio de 1000 pesos, para sufragar los gastos del mitin.

GENTE DESCONTENTA

ROSARIO, 14. — Es notorio que los socialistas sienten como cosa propia a la empresa municipal mixta de transportes, al extremo de considerar que la campaña contra la misma es para combatir a su partido, por el éxito que dice tener al manejar un servicio público.

Tan es así, que se ha visto que en el órgano socialista metropolitano, aparecieron grandes avisos de la empresa mixta, que no tienen justificación alguna, sino respondiera que es una subvención disimulada.

Ahora, con motivo del cambio de presidente del directorio de dicha empresa, los socialistas han puesto el grito en el cielo, denunciando que hay una maniobra política, para desalojar al señor Narciso A. Gnoatto, de esa tendencia, acusando de ella al intendente Roselli.

Como se sabe, al efectuarse la renovación se eligió presidente al doctor Bartolomé S. Berlingeri, director que representa a los intereses de la Municipalidad, cosa que provocó una seria protesta del señor Gnoatto y críticas del órgano partidario. De los dos directores que representan a los accionistas, el señor Ferrer Mas votó por el doctor Berlingeri y el ingeniero Cortés Plá, recientemente incorporado, lo hizo por la confirmación del señor Gnoatto.

UN CAREO ENTRE MAFFIOSOS

ROSARIO, 14. — En el juzgado de instrucción del doctor Ivancich, fueron ayer sometidos a un careo con el maffioso Felipe Campeone, sus compinches Carlos Cacciatore, Santiago Bué y Diego Romando, detenidos por el secuestro del millonario Martin.

Tratábase de que lo reconocieran a Campeone, que habría sido quien recibió los 110 mil pesos pagados por su rescate, haciéndose llamar Felipe D'Angelo, pero sostuvieron que no era el mismo, ni otro que respondía al nombre de Carlos Carlini, de modo que trataron de salvarlo en esa forma.

Llamó la atención la elegancia con que se presentó ante el juez el maffioso Carlos Cacciatore, que demuestra que en la cárcel trata de conservar la misma.

EL INCENDIO NO LO ORIGINO UN CORTO CIRCUITO

A esas conclusiones llega el perito electricista

SU REGULACION

La coordinación de Consejos Escolares realizó una reunión

LO TRATADO

ROSARIO, 14. — Esta mañana el ingeniero Vicente R. Qucci presentó al juez de instrucción doctor Corvalán el informe sobre las causas que podrían haber influído en el incendio del elevador de la barraca Victoria.

Se trata de un documento de 15 fojas con numerosas fotografías y planos.

Llega a la siguiente conclusión: "Puede afirmarse que en la zona donde se inició el fuego no se ha producido cortocircuito eléctrico y por consiguiente el origen de aquel no puede ser un corto circuito".

Al ingeniero Qucci se le han regulado en concepto de honorarios la suma de 3.500 pesos.

El médico de los tribunales doctor Bosch que revisó a Antonio Fernández, uno de los que sufrió quemaduras leves y que presenta síntomas de enagenación mental ha aconsejado que sea internado en un establecimiento de alienados.

Pro candidatura Mosca

ROSARIO, 14. — El día 20, en el comité radical de la calle Entre Ríos 689, se efectuará una reunión política, con el objeto de constituir un comité para trabajar por la candidatura a gobernador del doctor Enrique M. Mosca.

Llegó el obispo de Rosario

ROSARIO, 14. — Esta mañana llegó de Buenos Aires el obispo electo de Rosario monseñor Caggiano que permanecerá de incógnito hasta el sábado a las 16.30 que se hará el pontificado oficial.

Se aloja en el colegio de las hermanas redentoristas en el barrio del Arroyito.

Coordinación de C. Escolares

ROSARIO, 14 — Anoche se reunió la coordinación de los consejos escolares, informándose del levantamiento del censo infantil. Quedó resuelto que se hará una publicación oficial en un folleto conteniendo todos los datos.

Igualmente se habló de la conveniencia de modificar el pago de los sueldos y otras medidas, pasándose a cuarto intermedio hasta mañana o hasta el lunes próximo.

El presidente del consejo escolar de la novena sección informó de las causas por la cual éste había clausurado el edificio de la escuela "Francisco de Godoy".

Jubilados provinciales

ROSARIO, 14. — Los jubilados provinciales han sido invitados a concurrir los días 16, 18 y 19 del corriente, al local de la Inspección de escuelas con su libreta de enrolamiento, cédula de identidad y denuncia de domicilio.

Se manifiesta que esa medida es con motivo de las elecciones que se efectuarán para integrar la Junta de Jubilaciones y Pensiones de la Provincia.

Renuncia de ciudadanía

ROSARIO, 4. — Esta tarde a las 18 horas partirá para Paraná el vapor Ciudad que conduce a la delegación radical y a 150 votantes de la provincia de Entre Ríos.

Tiroteo a una comisaría

ROSARIO, 14. — No se dá importancia alguna al tiroteo ocurrido en la madrugada de hoy contra el local de la comisaría de Paganini.

Se supone que fueron algunos ebrios que pasaban en automóvil y que quisieron en esa forma divertirse.

Pago a las tropas

ROSARIO, 14 — Se ha iniciado en la policía el pago de los sueldos del personal de tropas por el mes de febrero.

El fallecimiento del doctor Meyer

ROSARIO, 14 — Con motivo del fallecimiento del doctor Martín Meyer, se reunieron en pleno las cámaras de lo civil y criminal bajo la presidencia del vocal doctor Antonio Ponce.

Se resolvió nombrar una comisión compuesta de los doctores Olivero, Palacios, Fernández Díaz y Ponce para hacer acto de presencia en el sepelio y en la casa mortuoria invitándose al personal de los tribunales a concurrir al sepelio.

También se resolvió enviar una corona, una nota de pésame y colocar la bandera nacional a media asta en el palacio de los tribunales durante dos días.

El sepelio del doctor Meyer se efectuó esta tarde en el cementerio San Salvador.

Obreros pavimentadores

ROSARIO, 14. — Ha tenido lugar ayer una asamblea de los obreros pavimentadores que han resuelto presentar un pliego de condiciones a la empresa que realiza los trabajos en la avenida costanera.

Exijen los obreros 7 pesos diarios por un trabajo no mayor de 20 metros por día y que sean despedidos 5 obreros que han sido traídos de Buenos Aires.

Los lecheros minoristas

ROSARIO, 14. — Esta noche se efectuará una asamblea de los lecheros minoristas donde se aprobara un memorial que entregarán mañana a las 18 horas al Concejo Deliberante.

Existe el propósito de efectuar un desfile del gremio con vehículos el que una vez llegado a la plaza de Mayo se destacará una delegación para la entrega del memorial.

Aceptación de un pliego

ROSARIO, 14. — Varias casas que trabajan en la zona de cabotaje han aceptado el pedido de aumentos de los sueldos de los obreros que ganaban 4 y 5 pesos, habiéndose fijado en 5 y 5.50 respectivamente.

También se ha resuelto quitar a los capataces, ciertas facultades que tenían respecto al personal.

MOVIMIENTO POLITICO

PRO CANDIDATURA DEL Dr. JOSE B. ABALOS

Informa la Junta de Propaganda Pro-candidatura del Dr. José Benjamín Abalos, recientemente constituída, que reciben importantes adhesiones a su movimiento.

Recuerdan que las invitaciones de adhesión se han hecho extensivamente a "todos los radicales de la provincia inscriptos en los registros partidarios" y añaden que han recibido numerosas manifestaciones verbales y escritas prometiendo concurrencia al acto que se realizará en la Sociedad Giuseppe Garibaldi el día 26 del corriente mes a las 21 horas. En dicho salón, sito en calle Paraguay 1461, Rosario, se concretarán los trabajos que ha venido haciendo aquella comisión, y en forma de una campaña intensa que tendrá punto de iniciación en ese momento.

Unión Radical

La mesa directiva del Comité Ejecutivo de la Unión Radical, ante la convocatoria a sesiones extraordinarias de la Legislatura que haré el P. E., ha resuelto suspender la realización del mitin anunciado para mañana, con el objeto de solicitar la intervención a la Municipalidad de la Capital.

El mitin se realizará el día 22 de este mes, en que la Legislatura celebrará la primera reunión del período extraordinario, y se destacará una delegación que hará entrega de un memorial dirigido a la presidencia de la Cámara de Diputados.

Llegada del doctor González Zimmermann

Esta tarde ha llegado, procedente de Buenos Aires, el dirigente radical Dr. Amancio González Zimmermann, quien ha tomado alojamiento en el Hotel España.

RENOVACION DE AUTORIDADES en el H. ITALIANO

Una lista de candidatos

El día 31 del corriente, en el Hospital Italiano de Santa Fe y Colonias se procederá a la renovación del Consejo Directivo, y con este motivo, se han formado grupos para sostener listas de candidatos, de las cuales dimos a conocer algunas.

Hoy debemos agregar que un grupo de asociados del hospital, ha resuelto propiciar como candidatos a los que integran la siguiente lista:

Presidente, señor Luis M. Trédici; vice-presidente, Angel H. Costa; consejeros titulares: Ingeniero Juan Mai, señores Agustín J. Guala, Carlos N. Sobrero, David Cancellieri, Domingo Fiorio, Luis Pupilli y Pedro Fassola; consejeros suplentes, señores Genaro Cuffo, Pedro Recce, Marcelo Saffei y Vicente Bochinfuso.

En cuanto a los revisadores de cuentas, los auspiciadores de esta lista entienden que, en caso de resultar electa, deben dejar el contralor de sus actos en manos de sus adversarios, por cuya razón se abstienen de designar candidatos para esos cargos.

La Comisión de Propaganda de este grupo de socios del hospital, ha dirigido una circular a los demás socios del nosocomio, solicitando su apoyo para las elecciones del día 31 del corriente e instándolos a concurrir a depositar sus votos, en la fecha indicada, entre las 10 y las 18.30 horas.

Entre otras cosas, dice la circular de referencia:

"Como lo podéis constatar, la lista está integrada por socios que ya han actuado con eficacia en el C. D. en épocas pasadas, por algunos que actúan en el presente y por otros que lo harán por primera vez, buscando así de equilibrar la seguridad de una directiva conocida y dar ocasión de aprovechar útilmente los entusiasmos de los elementos nuevos y prepararlos para que, si las circunstancias los señalaran mañana para asumir responsabilidades de mayor importancia puedan afrontarlas sin desmedro del desarrollo normal de la institución.

"Somos decididos partidarios de la renovación siempre que ella se efectúe progresivamente y sin apresuramientos que puedan llegar a poner en peligro los resultados de laboriosas conquistas alcanzadas en favor de los socios.

"La orientación y resultados obtenidos por el Hospital en los últimos cinco años son bien conocidos de todos para insistir en su detalle. La comisión que proponemos los continuará con renovados bríos si logra contar con el apoyo de los socios".

MUNICIPALES

La patente de rodados

En la Inspección General informan que ha disminuído hoy la concurrencia de vehículos para proveerse de la chapa correspondiente a este año, no obstante haber gran cantidad de automóviles, camiones, etc., que no han abonado aun la patente.

Por este motivo previene que la tolerancia está llegando a su límite y que por tanto, deben ponerse esta semana en las condiciones de ordenanza, dichos vehículos; en caso contrario, se procederá a detenerlos en la vía pública.

Los lugares de asambleas

Una delegación de socialistas concurrió a la Casa Municipal, visitando al intendente para reclamar que se permitan las reuniones y asambleas públicas en distintos puntos de la ciudad, en vez de ser solamente en la plaza Colón. La aludida delegación entiende que lo ocurrido en la plaza España no es motivo para que se prohibiesen las reuniones en la misma, sino simplemente para que adoptase precauciones la autoridad policial y se aplicase una reglamentación.

El intendente prometió estudiar el asunto.

Noticias de Instrucción Pública

Resoluciones del Tribunal Disciplinario

Sesionó ayer el Tribunal Disciplinario del Magisterio, y después de estudiar largamente los antecedentes de la cesantía aplicada al director de escuelas señor José Góndolo Navarro, resolvió levantar la cesantía ordenada por el Consejo Escolar No. 119, y mantener la suspensión aplicada hasta la fecha, con declaración de que corresponde el traslado a otro distrito con igual categoría.

El Tribunal sesionará el jueves próximo 21 del corriente, y resolverá los casos: Cesantía de la señora Aurelia C. de Dietrich; 2o. suspensión del maestro señor Julio Alzugaray.

Se ha comunicado al Consejo Escolar No. 121, que se tratará este último asunto para que designen el delegado que los representará.

Las elecciones del Magisterio

Por el ministerio de Instrucción Pública y Fomento se ha iniciado el envío a los consejos escolares, los padrones de los maestros que participarán en la elección del 15 del mes próximo. La inscripción de los maestros será clausurada mañana, y de inmediato se iniciará el período de tachas.

Decreto del Ministerio

La Dirección de Escuelas solicitó una aclaración con respecto a la forma en que emitirán sus votos los inspectores dependientes de la mencionada repartición y los de la Dirección de Enseñanza Normal y Especial, a quienes alcanza la obligación de votar según lo dispone la ley respectiva.

El ministerio de Instrucción Pública y Fomento, para el mejor desarrollo del acto comicial y con el fin de que se contemplen todas las situaciones que puedan plantearse y para evitar que ningún docente encuentre dificultades para emitir su voto, ha resuelto que los inspectores de las dos reparticiones escolares, emitirán sus votos en un sobre cerrado, dentro de otro de mayor tamaño; el sufragante firmará el sobre externo, con constancia del cargo que desempeña.

Los votos serán escrutados por la comisión especial, y el acta será enviada a la Junta Central de Elecciones.

Las escuelas de Coronda y Rafaela

Ha anunciado oficialmente la Dirección de Enseñanza Normal y Especial, que mañana tomarán posesión de sus cargos la señorita Amanda Arias y el señor Edgardo Guibert, directores de las Escuelas Normales de Coronda y Rafaela, recientemente trasladados.

Ampliación de edificios escolares

Por el ministerio de Instrucción Pública y Fomento se enviará a la Legislatura, dos mensajes, pidiendo autorización para invertir hasta la suma de cien mil pesos en la ampliación de los edificios ocupados por las escuelas de Villa Constitución y Venado Tuerto.

Dirección de Escuelas

El titular señor Miguel Angel Correa ha creído conveniente que un representante de la repartición esté en contacto con los Consejos de distritos para indicar orientaciones y colaborar en las soluciones de las dificultades propias para la tarea de esos organismos, y ha designado al señor Egidio Gerosa, para que desempeñe en carácter ad-honorem las funciones de agente de la Dirección de Escuelas. Ha solicitado además al ministerio de I. P. y Fomento, que se conceda licencia al mencionado agente escolar, en sus funciones de inspector del Departamento del Trabajo, para que dé cumplimiento a las funciones que le han sido encomendadas.

Sinópsis del tiempo

Información oficial de la Oficina Meteorológica del ministerio de Agricultura de la Nación

BUENOS AIRES, 14. — A las 8 horas: Ha llovido en Buenos Aires, La Pampa y en la Patagonia. La precipitación pluvial ha sido copiosa en varias zonas del oeste de Buenos Aires. A las 8 había tiempo nublado en el sur del país y seminublado en las provincias del centro y norte.

La temperatura bajó en el oeste de la Patagonia manteniéndose superior a la normal en las provincias del litoral.

Pespectiva general del tiempo

Para el viernes: lluvias en el litoral y norte, con descenso de temperatura en el centro y sur.

Para el sábado: lluvias en el norte; bueno y fresco en el centro y sur.

Estado probable del tiempo desde el día 14 a las 12 horas hasta el 15 a las 21: Santa Fe: Lluvias y descenso de temperatura.

La temperatura máxima fué hoy de 37 grados

También hoy ha sido un día de calor sofocante. Vientos del Noreste, temperatura alta y presión atmosférica baja, formaban un ambiente insufrible desde ayer. Todo el mundo se quejaba del calor, transpirando por todos los poros.

Al mediar la tarde empezó a cambiar el tiempo, encapotándose de nubes el cielo. Los calores se atenuaron pero la presión atmosférica continuaba baja. Por el Sur se observaban amagos de tormenta.

En el Observatorio Meteorológico del Colegio de la Inmaculada, el termómetro marcó la mínima de 24o. y la máxima de 37 grados a la sombra; el barómetro, 56 milímetros.

CASA GRIS

La contribución de mejoras

Por el ministerio de Hacienda se ha dado esta mañana un decreto sobre el pago de la contribución de mejoras fijada por las leyes Nos. 2157, 2168 y 250; en los considerandos del decreto, el P. E. dice que muchos propietarios han abonado esas contribuciones, pero quedan muchos aún, que no lo han podido hacer, y a los cuales el P. E. no puede aplicar sanciones que contribuirían a agravar la delicada situación que han venido soportando las instituciones rurales.

Para facilitar el pago de dichas contribuciones, se prorroga hasta el 31 del corriente mes el plazo para abonar sin multas, las fijadas por las leyes 2157, 2168 y 2250; vencido el nuevo plazo, la Dirección de Rentas procederá contra los deudores morosos, por vía de apremio y con los recargos de ley.

Gestiones de vecinos

Una comisión de vecinos de la localidad de Arocena, acompañados por el doctor Héctor Carlino, diputado por el departamento San Jerónimo, visitó esta mañana al ministro de Hacienda, ingeniero Casella, a quien solicitaron la construcción del edificio escolar de cuatro aulas en la localidad. Ofrecieron contribuir con un terreno de cincuenta por cien metros y cincuenta mil ladrillos.

El pedido ha sido pasado a resolución definitiva de la Junta Consultiva de Edificación Escolar.

Muebles para los tribunales

El presidente de la Suprema Corte de Justicia, doctor Eduardo G. Gschwind, se entrevistó esta mañana con el ministro de Hacienda, Ing. Casella, para solicitarle que se proceda a adquirir a la mayor brevedad los muebles destinados a los tribunales, cuya partida figura en el presupuesto del año corriente.

El Ing. Casella informó al mencionado magistrado, que por intermedio de la Dirección de Obras Públicas, se preparará un proyecto para amueblar uniformemente los Tribunales, y que una vez terminado el proyecto, se llamará inmediatamente a licitación.

Dirección de Obras Públicas

El próximo domingo se trasladarán a pueblo Irigoyen, departamento San Jerónimo, el presidente del directorio de Obras Públicas, ingeniero Wenceslao Favaro, acompañado por el secretario A. Simiani, con el fin de asistir a una reunión de vecinos que se realizará en dicha localidad.

El Ing. Favaro explicará la forma como se construirá el canal de desagüe que comprenderá la cañada Arce hasta el arroyo Monje, con fondos de la ley 2250, y se constituirá la comisión vecinal que tendrá a su cargo la vigilancia de la obra.

Una delegación de conductores de ómnibus

Se entrevistó esta mañana con el gobernador, una delegación de choferes de la línea "D", de esta ciudad, haciéndole conocer a grandes rasgos, los caracteres del conflicto existente en la empresa.

Visita de un industrial español

Esta mañana tuvimos el placer de recibir al señor Rodrigo Alonso, miembro de la firma Antonio Alonso e Hijos, de Vigo, vinculada a nuestro país por negocios importantes.

El señor Rodrigo Alonso ejerce en la dicha ciudad de España, el cargo de vice cónsul argentino, y a poco que se converse con él, se comprueba no sólo que dispone de una gran información de orden comercial, sino también una acendrada cultura, y un profundo cariño a nuestra tierra.

Ha venido al país en viaje de descanso, pero llevado por exigencias de su espíritu se ha interesado por diversos asuntos relacionados con la industria a que se dedica, y también ha empleado tiempo en observar el movimiento económico y financiero del país.

A ésta vino con el fin de visitar al representante de la firma señor José Fernández Farías.

El señor Alonso, miembro del Rotary Club de Vigo, ha sido debidamente atendido por los clubs de la república.

Un avión pasó para Entre Ríos

En los terrenos adyacentes al río Salado, en Barranquitas, esta mañana a las 6.10 horas descendió un avión particular, procedente de Rosario y piloteado por el aviador Humberto Gatti, de aquella ciudad.

Después de proveerse de combustible, el avión siguió viaje a Paraná, adonde conducía como pasajero al señor Arturo Acosta.

LOTERIA

CORDOBA

CORDOBA, 14 — En el sorteo de la lotería de esta ciudad, el premio mayor correspondió al número

7.031

Los premios menores fueron obtenidos por los números siguientes: 5752, 9260, 17880, 22372, 22671, 4716, 6723, 15511, 22133, 24795, 2828, 2838, 5571, 10804, 11361, 16210, 16416, 17738, 20196, 22106, 22143, 22965 y 23240.

REGISTRO CIVIL

Domicilio: San Gerónimo 1867. Horario: de 8 a 11.30 y de 16 a 18.30 horas.

Nacimientos:

Basilio Ramón, hijo de Miguel Labath y de Manuela Rauik; Teresita Inés, hija de Julio Heriberto González y de Teresa Mahpsi; Omar Alberto, hijo de Emiliano San Millán y de Dolores Castilla.

Defunciones:

Justa Medina, argentina 25 años; Ana Pino Vda. de Spíndola argentina 28; Hipólito Farías argentino 57 años; Félix Pereyra, argentino 10 meses.

Segunda sección

Domicilio: Santiago del Estero 2463.
Horario, de 8 a 12 y de 17 a 19 hs.

Nacimientos:

Héctor Mario, hijo de José Romualdo Lazaro y de Elisa Agustina Brunet; Héctor Indalecio, hijo de Santos Pascual Antonio Casenove y de Angela Trento; Lidia Alda, hija de Francisco Sánchez y de María Luisa Boizzico.

Centros y Sociedades

Centre Català

La comisión de fiesta del Centre Català, activa los preparativos para el baile de "Mi Carême", que las autoridades de esta institución ofrecerá a las familias asociadas, el sábado próximo, a las 22 horas, en el local de calle 9 de Julio 2730.

Para amenizar la reunión ha sido contratada una orquesta típica local.

Centro Recreativo "La Armonía"

Pasado mañana a las 21 horas, se realizará en el salón de la Unione e Benevolenza, el baile que el Centro Recreativo "La Armonía", ofrece en honor de las familias de sus asociados.

Se otorgará un premio al mejor traje de fantasía y se efectuará también un concurso de simpatía para elegir reina de la fiesta.

ARZOBISPADO

Circular en Secretaría

La secretaría ha enviado esta mañana a los curas rectores, superiores y superioras de casas religiosas, una circular relacionada con la ceremonia de leer las bulas de designación del Arzobispo.

La circular dice así:

"Tengo el agrado de comunicar a ustedes, que el próximo 19 del corriente, fiesta de San José, a las 11 horas en la Santa Iglesia Metropolitana, tendrá lugar la lectura pública de las Bulas Apostólicas, por las cuales se instituye al Exmo. y Rvmo. Monseñor doctor don Nicolás Fasolino, primer arzobispo de esta arquidiócesis de Santa Fe, y de invitar a ustedes para este solemne acto. Dios guarde a ustedes. — Silvio Manías, secretario.

Nombramientos

El arzobispo ha designado nuevos consultores en la curia, en reemplazo de algunos funcionarios que han sido ascendidos o han pasado a otras diócesis. En reemplazo de Mons. Francisco Visentin, ha sido nombrado el presbítero Silvio Manías; en reemplazo de los presbíteros Nicolás Grenón y Natalio Bértolo, dependientes ahora de la diócesis de Rosario, a los presbíteros Arturo Marinelli Nicolás Giampaoli.

En el Seminario Conciliar: —Ha sido designado prefecto de estudios el presbítero José F. Vidaurreta, en reemplazo del presbítero Miguel Casey, que pasa a la diócesis de Rosario; prefecto de disciplina al presbítero León Nanni; profesor, al presbítero Juan Corti.

—Capellán del Asilo Maternal de Santa Fe, al presbítero Manuel Marengo.

Grave accidente de tráfico en Nelson

A las 18.30 horas informa la comisaría de Nelson que en el cruce de las vías del Central Norte a Laguna Paiva, embistió al auto chapa 830 de San José, resultando gravemente herido su conductor José María Chena, domiciliado en calle Saavedra No. 2899 de esta ciudad.

INSISTEN CON EL PASE DE FLORES

ESTA NOCHE SE RESOLVERA EN DEFINITIVA

El club Rosario Central, en el día de hoy, ha vuelto a formular una oferta al club Colón por el pase del jugador Agustín Flores. Según los términos de la misma, el club local recibiría al contado la suma de 5.000 pesos.

Los dirigentes de Colón resolverán esta noche el asunto, siendo probable que se otorgue la transferencia.

En ese caso, Flores integraría la delegación centralista que jugará próximamente en Córdoba.

Con su chauffeur han desaparecido 235 pesos y tres anillos

A raíz de una denuncia que esta mañana radicó ante las autoridades policiales de Los Hornos el señor Bernardo Gaspoz, domiciliado en Cayastá y accidentalmente en la casa de su hermano, sita en San Jerónimo y Zuviría, se procura la detención de un chauffeur llamado Felipe Petawa, alemán, de 25 años de edad, el que también se domicilia en la citada localidad del departamento Garay.

Entrando en detalles dice el denunciante que ayer a las 18 horas, llegaron él y el chauffeur Petawa en un camión de su propiedad. Cenaron, prosigue, en la casa de su hermano, en la ya citada calle San Jerónimo, y después se alojaron en una dependencia hacia los fondos de la finca. Hoy, a las cinco horas Gaspoz se levantó y al no encontrar al guiador del vehículo hizo averiguaciones, constatando que había desaparecido. Casi simultáneamente con esto se dió cuenta de que le faltaba una cartera conteniendo 235 pesos, dos anillos de oro y otro del mismo metal, con una piedra. Como el chauffeur ha desaparecido y el dinero también, Gaspoz cree que sólo Petawa puede ser el autor del hecho. La policía de Los Hornos ha iniciado diligencias solicitando a Investigaciones la captura del inculpado.

Ha formulado denuncia por hurto

Antonio Nelli, mecánico de la Maestranza Municipal, domiciliado en Santiago del Estero 2364, se presentó esta tarde a la comisaría de Barranquitas a formular denuncia por hurto, en nombre del Sr. Antonio Expósito, jefe de la referida dependencia. Refiere Nelli que, ayer a la tarde, notaron la desaparición de un juego de tarrajas, que acostumbraban a guardar en un armario. Tanto el denunciante como personal de la sección mecánica de la Maestranza ignoran quién puede haber cometido el hurto. Se hacen diligencias.

Chocaron esta mañana dos ómnibus

Hay un menor herido

Poco antes de las 12 horas, en Buenos Aires y Primero de Mayo se originó un accidente de tráfico a raíz del cual resultó herido un menor.

Por la primera calle, de Este a Oeste, circulaba el ómnibus número 5 de la letra "S", chapa 814, guiado por Enrique Balan, quien vive en avenida del Valle 4678, cuando al llegar a Primero de Mayo tuvo un encuentro con el ómnibus número 4 letra "D" de la Empresa Santa Fe, piloteado por Egidio Galtieri, que se domicilia en La Paz y 26 Sin Nombre. A raíz del encuentro los vehículos resultaron con desperfectos y el menor Carlos Mendoza, de 15 años, que viajaba en el estribo del último de los coches, sufrió heridas desgarrantes en la pierna izquierda, de las que fué atendido en la Asistencia Pública, siendo después trasladado al Hospital de Caridad. La seccional 1a. de policía, que tiene a su cargo las actuaciones, ha citado al personal de los vehículos dando comienzo al sumario de estilo.

Hurto en jurisdicción de la Sexta

Esta mañana salió de su casa Benito Ubache, que vive en Santiago del Estero y Paraguay, y poco después su hijo de 11 años, quedando así la finca sin custodia. Alguien aprovechó la circunstancia para levantar varias tablas del fondo de la casilla y llevarse dos trajes de baño y otras ropas. La víctima se presentó a la seccional 6a., al comprobar lo sucedido, poco después de las 12 horas.

Concurrencia santafesina al Congreso Farmacéutico de Entre Ríos

Debiendo realizarse el último domingo de abril próximo, en la ciudad de Rosario Tala (Entre Ríos), el Congreso Farmacéutico de Entre Ríos, la Federación Farmacéutica Argentina Regional hizo una serie de comunicaciones a las filiales y nombramientos de delegados que asistirán a dicho Congreso; además, invitará a concurrir a numerosos farmacéuticos de los distintos puntos del país.

Se nos informa que de la provincia de Santa Fe irá al Congreso de Rosario Tala, una nutrida delegación, integrada por farmacéuticos de las distintas ciudades y cuyos nombres se darán a conocer dentro de breves días.

Biblioteca Popular "Mariano Moreno"

Nuevo horario

La Comisión Directiva de la Biblioteca Popular "Mariano Moreno", que funciona en la calle Gdor. Candioti 2041, hace saber a los socios de esa institución y al público que a partir del día 15 del corriente, estará abierta con el siguiente horario: de 18 a 22 horas, y de 13.30 a 17 horas, la sección consultas.

Las divisiones políticas injustificadas

No se ignora que existe en las filas del partido Demócrata Progresista una fuerte corriente de opinión favorable a la iniciativa de provocar un contacto cordial con la Alianza Civil, brote escindido del mismo tronco. Y es exacto, también, que en las filas de esta agrupación no faltan militantes dispuestos a reconocer la utilidad y la necesidad de que tal iniciativa prospere. El panorama político de la Nación demuestra que el momento es propicio para el desarrollo de empresas políticas de esta índole; en muchas provincias se están realizando fusiones electorales con vistas a las contiendas comiciales del futuro.

A un lado el aspecto electoralista de estas inquietudes partidarias, ellas contienen un saludable sentido de política práctica muy digno de estimularse. Existen divisiones partidarias que carecen de fundamento serio, huérfanas de justificación política, las cuales perturban la función administrativa de los partidos gobernantes y desorientan el espíritu popular inoculándole el virus de prédicas agresivas desnudas de ideas fecundas y orientaciones generosas. Se concibe la división entre los partidos comunistas y socialistas porque los separan cuestiones mucho más serias y fundamentales que las de competencia electoral o las rivalidades de sus dirigentes, quizás otrora amigos. Se concibe la división profunda e irreconciliable entre los partidos democráticos y los antidemocráticos, pues un repertorio de aspiraciones radicalmente opuestas los separan. Estas divisiones obedecen a razones de orden y no de desorden; estimulan el sentido polémico de la política y hacen que el espíritu de los ciudadanos se enfrente con problemas teóricos y prácticos en torno a los cuales trabaja la inteligencia, y la pasión humana se levanta a un plano de dignidad en la lucha. No se conciben, idealmente, las divisiones de otra índole, las que carecen de un motivo histórico o una razón teórica que las justifique. Tal el caso de las divisiones radicales, periódicas y constantes, reducidas a un juego de uniones efímeras y desuniones transitorias en las cuales sólo intervienen apetencias de poder o irritaciones de caudillos insatisfechos. Y no es de otra índole, tampoco, la división sufrida por el Partido Demócrata Progresista al año escaso de conquistar, por primera vez, el gobierno de la cosa pública. Por más que se esfuercen los prohombres de las fuerzas ahora en disputa, no podrán ofrecer a la consideración pública una razón política fundamental, seria y convincente, que justifique la hostilidad de ambos grupos. En los orígenes episódicos del pleito está la razón, o mejor dicho la sin razón, del mismo. Todo el mundo conoce el motivo de la discordia, que se parece a los motivos que dan las discordias radicales, como una gota de agua a otra. En esto bien se advierte, que todos los partidos políticos nacionales poseen el mismo nivel de cultura y de sensibilidad, y la misma aptitud para demostrar espíritu de indisciplina en los momentos difíciles que son, por paradoja, los del éxito.

A la provincia interesa que los pequeños partidos provinciales, así como las minúsculas agrupaciones municipales desaparezcan para dar lugar a la formación de grandes partidos orgánicos y responsables. Y aspira a que los unos se diferencien de los otros en base a ideas claras, a programas definidos, a intereses públicos perfectamente diferenciados. Aspira, en fin, la opinión pública a que el ejercicio de la política cambie de estilo, de forma y substancia.

Los detenidos en la Jefatura de Policía

Franquicias inexplicables

Algunos detenidos — que gozan el privilegio de "distinguidos" con que se premian quién sabe qué conductas o influencias — se encuentran alojados en la Jefatura de Policía, disponiendo de franquicias que son inexplicables si se considera el carácter de interdictos de esas personas y el local que se les ha destinado como prisión.

En cierto sentido, no pueden ser objeto de críticas las medidas destinadas a rodear de algunas comodidades elementales a personas detenidas circunstancialmente y con motivo de hechos que, por su carácter, no pueden concebirse como delictuosos. Tal, por ejemplo, el caso de los detenidos por causa de sucesos políticos. Pero no ocurre lo mismo cuando el usufructuario de esas comodidades es objeto de proceso por delitos comunes o ha demostrado, en virtud de reincidencias, ser inadaptable al medio social en que actúa.

En este último caso es inconcebible el otorgamiento de esas franquicias. El cronista ha tenido oportunidad de observar cómo, en plena Jefatura de policía, algunos procesados recorren los pasillos sin limitaciones, se introducen en las oficinas sin siquiera solicitar permiso de los jefes de ellas, y usan los teléfonos para sostener conversaciones no siempre edificantes. Por nuestra parte, echando mano de un sentimiento superior de justicia, quisiéramos para todos los descarriados el uso de comodidades semejantes; no creemos que [illegible] una fuerza al aire libre signifique crimen punible ni que usar los teléfonos importe la comisión de faltas graves. Pero, en cambio, las cosas están dispuestas de otro modo, y duele comprobar que mientras un sinnúmero de detenidos carecen hasta de algunos elementos higiénicos imprescindibles, otros figuran en el mismo plano de igualdad que los mismos funcionarios [illegible] de su custodia.

[illegible] un conocimiento general de las buenas intenciones y el espíritu de justicia que anima a las personas que pueden disponer de esos procesados y no creemos que sean ellas quienes coloquen, con deliberado o con tácito consentimiento, el otorgamiento de esas franquicias. Más bien, nos [illegible] a ver en el hecho la voluntad de inferiores que proceden en abuso de sus facultades. Voluntad que debiera ser corregida severamente, siquiera en mérito del respeto que deben merecer a los procesados los funcionarios policiales que a cada momento ven allanadas sus prerrogativas por intromisión en las oficinas de aquellos detenidos "distinguidos".

El censo de desocupados

Falta de colaboración del público

El censo de desocupados realizado por la policía de La Capital, a solicitud del Correo Nacional, arrojó una cifra que, según todo supuesto, era baja. Apenas, en efecto, si había en el radio urbano del departamento, algo más de un millar de personas sin trabajo, de acuerdo con las cifras policiales. Esa cantidad corriente en períodos normales, asume caracteres que la acercan al absurdo en una época como al presente, en que es notoria la falta de trabajo.

Ciertas informaciones que han trascendido luego de cumplida la tarea policial sobre censo de desocupados, dán la clave que permite encontrar la razón de los resultados obtenidos. La policía, en ésta como en muchas otras ocasiones en que ha emprendido tareas de positivos beneficios, no ha encontrado colaboración en el público. La cultura popular, en efecto, parece reacia a comprender que no siempre el uniforme del representante de la autoridad es promesa de represión enérgica. Los encargados del censo, pues, han encontrado obstáculos que, en definitiva, han incidido sobre la verdad de la expresión numérica.

Algún barrio situado muy cerca del centro de la ciudad, por ejemplo, demostró con elocuencia esa resistencia instintiva a la policía y en cada casa se evacuaron negativamente las preguntas relacionadas con la existencia de personas en condiciones de trabajar, que estuvieran desocupadas. Si la contestación fuera exacta, no tendríamos otro remedio que congratularnos del hecho; pero, ocurre que la misma policía tiene la certeza de la falacia en que incurrían sus informantes, y como sus facultades eran limitadísimas, se concretó a consignar los resultados de la encuesta, sin otras averiguaciones.

A esa circunstancia deben agregarse otras que han influido, también, para que la cifra de desocupados resulte baja. En algunos casos la policía se ha encontrado con "desocupados vergonzantes" que han resistido contestar concretamente sobre su condición y en otros ha habido propósito preconcebido de inducir a error a los censantes.

De un modo general, pues, puede afirmarse que la policía debió llevar a cabo su tarea en medio de los grandes obstáculos que le ofrecía el público y los mismos a quienes la estadística ha de beneficiar. La comprobación es desalentadora e induce a creer —y en tal deseo la anotamos— que en próximas oportunidades se divulgarán ampliamente los propósitos que se persiguen a fin de obviar los inconvenientes que apuntamos.

Desratización obligatoria en el radio del municipio

La Dirección de la Administración Sanitaria y Asistencia Pública, elevó a la consideración de la Intendencia un proyecto de ordenanza

PENALIDADES A LOS INFRACTORES

El director de la Administración Sanitaria y Asistencia Pública, doctor Moisés Bentolila, elevó esta mañana a la consideración del intendente municipal, doctor Menchaca, un proyecto de ordenanza sobre desratización obligatoria en el radio del municipio, para que a su vez lo someta a resolución del Concejo Deliberante si lo estima conveniente.

Al proyecto añade una nota exponiendo los fundamentos del mismo, de carácter sanitario y económico. Explica que en Santa Fe se producen casos esporádicos de peste bubónica, debido a la existencia de roedores que propagan esa enfermedad a la ciudad, y en seguida hace resaltar que siendo Santa Fe un puerto de ultramar de importancia en el interior del país, si fuese declarado sucio alguna vez por las autoridades sanitarias de los países que comercian con el nuestro, los perjuicios para la economía de la zona serían grandes.

El objeto que se persigue con el proyecto de ordenanza que comentamos, es altamente social. En esta ciudad, plaza comercial de importancia y puerto exportador de cereales, es necesario adoptar medidas como las que sugiere el proyecto del director de la Administración Sanitaria, para evitar que se repita el caso de enero de 1930, en que se denunciaron alrededor de cuarenta bubonosos, dos de los cuales fallecieron, y hubo que proceder a una enérgica campaña de desratización, suspendiéndose el trabajo durante dos días en el puerto, para aplicar con eficacia las medidas de profilaxis.

Por la importancia del mismo reproducimos a continuación el proyecto de ordenanza que el Departamento Ejecutivo remitirá al Concejo Deliberante:

"Artículo 1.o — Todos los propietarios u ocupantes de propiedades urbanas y suburbanas del municipio, están obligados a la matanza de ratas y otros roedores, reservorios de peste, como asimismo a la adopción de medidas que aconseje la autoridad sanitaria municipal para evitar el desarrollo y propagación de los mismos.

Art. 2.o — Es obligatoria también, la denuncia de cualquier caso declarado o sospechoso de peste humana (bubónica, septicémica o pulmonar), a la Administración Sanitaria.

Art. 3.o — En la misma forma deberá denunciarse a la autoridad sanitaria municipal la abundancia anormal de ratas y otros roedores y la mortandad insólita o espontánea de los mismos que ocurra en cualquier zona del municipio.

Art. 4.o — La Administración Sanitaria instruirá al público sobre la mejor manera de destruir los roedores y velará en las zonas de jurisdicción municipal por el estricto cumplimiento de las presentes disposiciones.

Art. 5.o — Los muebles, depósitos, galpones, los molinos harineros, mercados y depósitos de cereales, frutos del país y de mercaderías en general, los establecimientos en los que se elaboren, manipulen, depositen o expendan substancias alimenticias y en general, todos los locales o sitios que favorezcan la procreación de los roedores, deberán estar protegidos y construídos a prueba de ratas.

Art. 6.o — Fíjase un plazo de tres meses para poner en condiciones los locales, instalaciones y almacenamientos, que no lo estén actualmente.

Art. 7.o — Una vez expirado el plazo para poner en condiciones los locales e instalaciones que no lo estén actualmente, las autoridades municipales procederán a clausurar los locales y a efectuar las reformas necesarias cobrando su importe a los propietarios, más un 20 o/o en concepto de multa, suma que será destinada a un fondo sanitario.

Art. 8o. — Cuando por denuncia o por conocimiento propio la Administración Sanitaria constate la existencia de ratas en un local, impondrá al propietario o inquilino principal, ocupante o representante legal, una multa de veinte pesos la primera vez y de cincuenta pesos en las sucesivas, no pudiendo entre una y otra mediar menor espacio de tiempo de un m... salvo caso de un enfermo pestoso. Todo ello sin perjuicio de clausura.

Art. 9.o — Del importe de las multas impuestas responderá la propiedad y la Municipalidad podrá hacer efectivo el cobro por vía de apremio.

Art. 10.o — El Departamento Ejecutivo reglamentará la presente ordenanza."

La delegación radical santafesina a Entre Ríos

El Dr. Alvear ha invitado al Dr. A. Antille

CONTESTO ACEPTANDO

Mañana, a las 17 horas, se trasladará a Paraná, en representación del partido, para asistir a la proclamación de la fórmula radical de candidatos a la gobernación de la provincia, el presidente del Comité Provincial doctor Miguel Angel Cello, acompañado por una nutrida delegación integrada por miembros del Comité, miembros del Comité Departamental, y delegados de casi todos los departamentos.

En nombre del partido, hará uso de la palabra en el acto de la proclamación, el doctor Alberto J. [illegible].

Invitación del Dr. Alvear al Dr. Antille

Desde Paraná, el presidente del Comité Nacional ha invitado al Dr. Armando G. Antille, a asistir al acto de la proclamación; la invitación está formulada en los términos siguientes:

"Siendo de tanta trascendencia política la actual campaña en esta provincia, considero que la presencia en ésta de los hombres importantes del país, como Ud., contribuiría a realzar la significación de la proclamación de la fórmula gubernativa que tendrá lugar en esta ciudad, el viernes quince a las veinte horas. Esperando su venida para dicho acto, salúdalo cordialmente. — Marcelo T. de Alvear".

El doctor Antille contestó en la forma siguiente:

"Congratulado por su invitación para compartir el entusiasmo de la magna jornada cívica de Entre Ríos, comunícole que me dispongo a concurrir con amigos radicales al acto de mañana.

Todos los radicales compartimos, doctor Alvear, su opinión sobre la trascendencia para el país, de esta primera jornada de la U. C. R., cuya victoria descontamos por la gestión activa y valiente del digno jefe del partido y la luz mentora que guía sus pasos, el doctor Hipólito Irigoyen. — Salúdalo cordialmente. — Armando G. Antille".

—El ex-senador nacional se trasladará mañana a la vecina capital acompañado por los señores Eleodoro Doldán, Santiago Toretta, Dres. Atilio Tiscornia, Diógenes C. Antille, Manuel J. Mántaras, Carlos Globando, José M. Serrao, Marcial Mántaras, Román San Martín, Antonio Ucha, Martín López, Juan M. Galli, Miguel Julierac, Casimiro Lomello, Norberto Aguirre, Guillermo Marchi, Ignacio J. Costa, Luis Gil, Vicente Ingaramo, Talarico Toretta, J. García Sarubbi, Joaquín Larguía, Jaime Mastromarino, Luis Capello, Juan J. Lazcano, R. Santa Cruz y Roberto Spuler.

El Congreso partidario demócrata

Reunión del block legislativo provincial

Informó oportunamente "El Litoral" que un grupo de legisladores provinciales demócratas, abrigaba el propósito de solicitar la convocatoria del Congreso partidario, con el fin de someter a consideración del mismo, algunos asuntos que habían sido resueltos por el Comité Ejecutivo del partido.

Entre dichos asuntos figuran la aceptación de diversas renuncias de afiliados y el pedido que presentarán los legisladores, para que se inicien gestiones tendientes a obtener la reincorporación de los afiliados que se alejaron del partido.

Se discutirá además la situación, que a raíz de esos alejamientos se ha creado, relacionada con la próxima campaña de renovación de los poderes ejecutivo y legislativo.

Según los datos que hemos obtenido, esos propósitos habrían provocado mar de fondo en las altas autoridades partidarias y se dice en los círculos afectos a las mismas que no sería difícil que se resolviera no convocar al Congreso partidario.

El block de legisladores demócratas se reunirá el próximo jueves 21 del corriente, en esta ciudad; en primer lugar, se elegirá al doctor Enzo Bordabehere para ocupar la vacante por fallecimiento del doctor Correa, y en segundo lugar, pedirá al Comité Ejecutivo que convoque al Congreso partidario, y si el C. E. no accediera al pedido, el block procederá a convocarlo por cuenta propia.

El proyecto de nuevo puente sobre el Salado

La comisión de ingenieros activa sus estudios

Ayer por la tarde, la comisión de la Dirección de Puentes y Caminos de la Nación, formada por los ingenieros Palacio, Nocetti, y Salazar, en compañía del jefe del Departamento de Obras Públicas de la Municipalidad, arquitecto G. Guerra, visitó la márgen derecha del río Salado, desde Santo Tomé hasta los campos de Pinasco, observando las características del terreno y del río a fin de realizar los estudios que se le han encomendado, sobre construcción de un nuevo puente carretero.

Esta mañana los mencionados ingenieros efectuaron una nueva exploración del terreno, llegando a pié adonde no han podido entrar ayer en automóvil, y por la tarde remontaron el río en lancha, hasta Barranquitas, haciendo observaciones a fin de determinar los lugares para hacer los relevamientos.

Los mencionados técnicos proseguirán sus estudios por espacio de varios días, realizando exploraciones y reuniendo toda clase de datos y antecedentes del proyecto. Tenemos entendido que entre otros han obtenido un plano del rellenamiento de los terrenos adyacentes al río Salado y de nuevo trazado general de la ciudad, confeccionado hace cuatro o cinco años por el entonces director de Obras Públicas, ingeniero H. Marelli, comprendiendo la apertura de avenidas diagonales, parques, plazas, caminos de acceso, etc.

Es de esperar que estos técnicos hallen la solución definitiva del problema de las comunicaciones con el resto de la provincia por el lado Oeste de la ciudad, proyectando la obra que se necesita y teniendo en cuenta los cambios que se efectuarán en los terrenos adyacentes al río Salado.

Los intereses de Santa Fe y de las localidades unidas a esta capital por los caminos a través de los bañados del Oeste, así lo reclaman desde muchos años.

Un aporte voluntario

Una delegación de propietarios de camiones del distrito de San Carlos Centro, visitó esta mañana al intendente municipal, Dr. Menchaca, informándole que han resuelto reforzar el terraplén del camino carretero que une a Santo Tomé con Santa Fe, en el tercer tramo, donde se halla en malas condiciones y se les obliga a trasbordar las cargas. Si no hacen oposición los encargados de la conservación del camino, ellos transportarán tierra gratuitamente, procediendo a reforzar el terraplen, ya que no lo ha hecho la Dirección de Puentes y Caminos.

Como se ve, el público obligado por las necesidades trata de subsanar deficiencias que afectan al comercio y al progreso en general. Nada sería más lógico que acepte la espontánea contribución. Rehusarla sería demostrar poca estima por la buena voluntad del público.

NOTAS

Alegría fúnebre

En Diegaro, aldea italiana, se realizó ayer un entierro original e insólito, debido a la última voluntad del extinto. Sorprende el episodio porque no ha brotado de la imaginación de un aristócrata excéntrico o de un plutócrata "snob". Se trata de un modesto albañil, habitante de una aldea anacrónica, donde el peso de la tradición y de las seculares costumbres heredadas, no permiten el cultivo de prácticas exóticas, y mucho menos en tratándose de vincularlas a los ritos funerarios, que no pierden, por siglos y siglos, su tremendo estilo medieval. Este operario, que falleció a la edad de 78 años, quiso morir como había vivido: de la forma más alegre que le fuera posible.

Y dejó escrito, como los caballeros del siglo XIII, los detalles de la ceremonia fúnebre, sólo que, contrariamente a los de antaño, impuso al ceremonial un estilo jocundo. Con lo cual, además de ser original, demostró tener buen gusto, el albañil del caso. Dispongo, dice el testamento cumplido, que el féretro sea cubierto de hiedra y colocado en un carro tirado por seis personas que marcharán fumando cigarros; detrás del carro, marchará otro con damajuanas llenas que contendrán mi vino preferido; mis acompañantes beberán, a cortos intervalos, durante el trayecto. Al mismo tiempo, una orquesta, compuesta de cinco ejecutantes, tocará el himno garibaldino y canciones populares. Y así se hizo. No es cosa de dementes, ni de irreligiosos este episodio singular. La biografía del operario que acaba de fallecer es simple y breve: hombre honrado, trabajador, alegre, amante de los buenos cigarros y del buen vino, ingenuo y simple, alma limpia, jamás sintió el pavor físico de la muerte, ni la inquietud metafísica del más allá. Vivió contento porque la vida le fué grata, generosa; conoció más la sonrisa que el llanto, más la risa que el rencor; no le faltaron pan, techo, mujer, vino y tabaco. ¿Qué más podía brindarle la vida? Y murió precisamente cuando las energías físicas le flaqueaban para gozar los regalos del mundo. Murió a tiempo, que es arte difícil en esto de saber morir. ¿Por qué había de echar a perder, en el instante de la despedida, el estilo de toda su vida, el buen albañil del caso? ¿Por qué ofrecer el espectáculo de una claudicación innecesaria? Nada de llantos, de crespones pesados, de grave mutismo luctuoso, de solemnidad formal en torno al cuerpo yacente cuyo descanso le era merecido.

La muerte no es esa cosa tremenda que el ánimo transfigura atormentado por el pánico. El corazón sano, el alma resuelta, sabe que "morir sabiendo". Cuando llegue la hora, bien venida sea. El buen albañil demostró que un corazón limpio puede encaminarse al cielo entre sones de música y alegre charla de amigos fieles, del mismo modo como toda vida honrada puede presentarse, en cualquier instante, con la frente alta y la mirada recta, ante los jueces más severos de la tierra.

Alegramos el hogar al nacer, alegramos la vida al vivirla decentemente; alegramos la vejez al vivirla en la evocación de los gratos recuerdos; ¿por qué hemos de echarlo todo a perder en el instante del último trayecto, cuando los ojos se cierran y el corazón no late?

El albañil satisfecho y agradecido no era hombre de complicaciones intelectuales, pero era un hombre inteligente. Y, sobre todo, unía a la salud del cuerpo la del alma. Desde el principio al fin, su vida fué una línea recta. Comenzó como un acto jubiloso, al ver la luz, y no quiso que el júbilo se interrumpiese. Que si es natural el nacer no lo es menos el morir. Y si Dios da la vida, él la quita. ¿Por qué agradecerle primero y ofenderle después? Haya alegría también en la muerte.

Museo Provincial de Bellas Artes

Memoria del ejercicio último

El director del Museo Rosa Galisteo de Rodríguez, señor Horacio Caillet Bois, ha elevado al ministerio de Instrucción Pública y Fomento, la memoria de la institución, correspondiente al ejercicio 1934/1935.

El señor Caillet-Bois, después de detallar las actividades del museo, dice que el XI Salón Anual, no obstante las dificultades económicas, constituyó un gran acontecimiento artístico, de carácter y repercusión nacional. Más de trescientas cincuenta piezas entre pinturas, esculturas y grabados, fueron expuestas en el Salón, escogidas de entre las remitidas, que pasaron de seiscientas.

Destaca después la concurrencia del huésped de honor el escultor señor Gonzalo Leguizamón Pondal, para referirse después a la Contribución del Museo al fomento del arte en nuestro ambiente, que ha plasmado en la constitución de la sociedad "Amigos del Arte" que congrega a todas las personas que se interesan por las manifestaciones artísticas.

Finalmente expresa que el Museo y la Comisión Provincial estuvieron representados en las reuniones realizadas en la Dirección Nacional de Bellas Artes para dejar constituída la Federación de Comisiones Provinciales de Bellas Artes.

La convocatoria a sesiones extraordinarias

El día 22 del corriente se iniciará el período

Elevó a la firma del Gobernador un decreto preparado por el ministerio de Gobierno, por el cual se convoca a la Legislatura, para un período de sesiones extraordinarias, que se iniciará el día [illegible] del corriente mes.

La Legislatura deberá tra[tar] varios asuntos que quedaron p[en]dientes en el último período [ex]traordinario, y uno de los m[ás] importantes es el veto del P. [E.] a la ley de sellos sancionado p[or] las Cámaras; el articulado de [di]cha ley sufrirá algunas modific[a]ciones, de acuerdo con el proyec[to] del Poder Ejecutivo.

El día 29 del corriente, [de] acuerdo con las informaciones q[ue] hemos obtenido, se realizará [la] asamblea legislativa para eleg[ir] senador nacional en reemplazo d[el] doctor Francisco E. Correa, q[ue] falleció al poco tiempo de hab[er] sido reelecto para tan alta inve[s]tidura.

DAVID LLOYD GEOR[GE]

UNA RAZA BELICOSA QUE PUEDE D[AÑAR] PROFUNDAMENTE AL MUNDO

LONDRES — El informe de que el Japón está tratando de obligar a China a contraer un gran empréstito japonés, quizás con el propósito de enlazar la moneda china con el yen, no es sino una paja que indica la dirección en que sopla la brisa en aquel lado del Pacífico. Es una brisa que tiene la intención de convertirse en vientos alisios si, mientras tanto, no se desarrolla un tifón.

Durante varios años se ha estado acumulando evidencia — que ningún hombre inteligente puede pasar por alto — para demostrar que el Japón tiene el firme propósito de establecer una hegemonía sobre su vecina, la vasta China.

Las "veintiuna demandas" que impuso sobre China en 1915, cuando el mundo occidental estaba perturbado por la gran Guerra, indicaron claramente cuál era su propósito.

Durante algún tiempo fué refrenada por la firme cooperación entre los Estados Unidos y la Gran Bretaña, que dió origen al Tratado de Wáshington de 1922, mediante el cual se establecieron, la puerta abierta en China, la autoridad de China en Manchuria y la limitación de la armada japonesa. Pero esta acción sólo logró hacer que el Japón postergara su propósito, y no que lo abandonara por completo.

En 1931, aprovechándose de las perturbaciones económicas en Europa y en Estados Unidos, comenzó su conquista de Manchuria, y un año después invadió Shanghai — un lance demasiado prematuro del cual se vió obligado a retirarse.

Desde entonces ha consolidado su posición en Manchuria y ha agregado la provincia de Jehol a su colección. Recientemente ha comenzado de nuevo su avance en Mongolia.

Pero aunque estas penetraciones y anexiones militares en la frontera del antiguo imperio chino eran un comienzo eficaz de su campaña, el Japón no podía depender exclusivamente de medidas militares para extender su dominio sobre el vasto territorio chino. Para llevar a cabo esta expansión se necesitaba una estrategia más persuasiva, y el Japón la está adoptando. Sus agresiones anteriores han convencido a China de que ésta no puede esperar de ninguno de sus amigos nominales ninguna ayuda práctica contra el Japón. El Japón, por su parte, se ha convencido de que la Liga de las Naciones podrá adoptar resoluciones, pero que no hará nada más. También ha llegado a la conclusión de que los Estados Unidos y la Gran Bretaña se mantendrán alejados, contemplando inactivamente su avance arrollador.

Por lo tanto, nada tiene de extraño que algunos de los estadistas más importantes de China hayan adoptado el punto de vista de que sería mucho mejor aceptar voluntariamente la dominación japonesa, tratando de obtener las mejores condiciones posibles.

Los informes acerca de las últimas negociaciones entre los dos países y del empréstito en perspectiva indican que tal alianza ha comenzado a brillar ya en el horizonte. Puede ser que haya disputas y contrariedades; contorsiones del Dragón Chino bajo la cortante lanza del Samurai, mas los japoneses insistirán en este punto constantemente, y sin piedad, hasta conseguir la sumisión completa de la presa, gigantesca, pero impotente y desamparada.

Puede preverse que China se someterá gradualmente a un control japonés más y más estrecho, rentístico, político y administrativo. Las influencias y consejeros occidentales serán repelidos constantemente por los japoneses hasta que la historia de Manchukuo se haya repetido en la vasta nación china.

Quizás tal acontecimiento no sea en beneficio de China. Quizás tampoco sea en beneficio del mundo en general; pero a menos de que suceda algo imprevisto para impedirlo, este acontecimiento es tan inevitable como la salida del sol. Sería una locura que nosotros tratáramos de cerrar los ojos ante la realidad, no importa cuán desagradable la consideremos. Dentro de poco tiempo, el Japón habrá formado un enorme imperio asiático con una población de más de 500.000.000 — más de una cuarta parte de toda la raza humana —, el imperio mayor y más compacto que el mundo jamás haya conocido, gobernado por una raza enérgica, belicosa, eficiente y ambiciosa, intensamente patriótica y siempre inexorable cuando están en peligro los intereses de la nación.

Ya sea este nuevo imperio una bendición para el mundo en general, ya sea una maldición, su fundación es algo más que una probabilidad, y su establecimiento afectará profundamente el futuro de la humanidad.

China tiene infinitas posibilidades. Está poblada por una gente trabajadora, perseverante y altamente inteligente. Todo lo que necesita es unidad, organización y un comienzo favorable.

Las repercusiones comerciales de la penetración japonesa en el Asia oriental pueden pronosticarse fácilmente.

Durante muchos años China ha sido un mercado de gran valor para los productos fabricados por las naciones occidentales. Un ligero aumento en el poder adquisitivo de su población de 500.000.000 equivale al descubrimiento de un nuevo mercado para todos los productos industriales. De aquí que se originara la política cuidadosamente protegida de "la puerta abierta" con el fin de conservar allí la igualdad de oportunidades para todos nosotros.

Pero una vez que China haya pasado bajo la hegemonía del Japón, tendremos que despedirnos de "la puerta abierta" y del valioso mercado chino.

¿Mantendrá el Japón la puerta abierta en China? De nombre, sí; de hecho, no.

El Japón no es un país sentimental y, sin duda alguna, tratará de conservar ese mercado para sus industrias, que se están desarrollando rápida[mente]. Es más, con la fuerza territorial y la escala [de pro]ducción que sus manufacturas alcanzarán [dentro] de este inmenso territorio, el Japón estará e[n con]diciones de invadir otros mercados, especial[mente] los del centro de Asia, Africa, Centro y Sur[amé]rica, Australia y los de los Mares del Sur.

Ya ha hecho grandes progresos comerci[ales en] esas regiones. Cuando los recursos y las po[sibi]lidades de China estén a su disposición, será [in]calculablemente más formidable.

En la esfera de la política internacion[al las] perspectivas no son menos amenazadoras.

Ya hemos dicho que los japoneses son un[a raza] belicosa. Su armada y su ejército no son [servido]res del Estado, sino la parte más important[e e in]fluyente del gobierno, los estadistas civiles [son], en comparación, subordinados e inferiores, [tanto] en el control efectivo como en el respeto po[pular].

Las autoridades militares ya se han hech[o car]go de la campaña asiática. La armada ha o[bligado] al gobierno a deshacer el pacto naval de Wá[shing]ton y a declararse en favor de la completa [igual]dad naval. Está dispuesta a establecer una [supre]macía naval invencible en la mitad asiátic[a del] Océano Pacífico.

El general Smuts nos ha hecho repetidas [adver]tencias acerca de esta perspectiva. El no [es un] alarmista, sino un observador sereno y per[spicaz] acostumbrado a encarar con ojo avizor la re[alidad].

Pronto podremos esperar que se establezca [en el] Asia Oriental un inmenso imperio mongol, [gober]nado por una raza belicosa de infinitas ambi[ciones] y armada en tal forma que será prácticamen[te in]vulnerable en su país, y capaz de llevar a [cabo] una peligrosa ofensiva para defender sus re[lacio]nes comerciales o territoriales.

Uno de los trabajos más serios que tiene[n ante] sí los estadistas de la actualidad — un trabaj[o mu]cho más serio que algunos de los asuntos eu[ropeos] que nos tienen perturbados — es el de inicia[r una] política sabia, perspicaz y poco halagüeña r[elacio]nada con la cuestión del Lejano Oriente.

La actual situación se ha desarrollado [princi]palmente por nuestra flojedad y falta de vi[sión y] de decisión. Esta situación afecta a todo el [mun]do, pero hay tres naciones que están más esp[ecial]mente interesadas en ella: Rusia, cuyas fro[nteras] en el continente concurren con las de los terr[itorios] actuales y en perspectiva del Japón; los E[stados] Unidos que están frente al Japón a través d[el Pa]cífico, y la Gran Bretaña, cuyas posesiones a[ustra]lianas y asiáticas están al sur de la zona peli[grosa].

Los problemas de Rusia son problemas [indivi]duales, y, de todos modos, ella se mantiene [como] estado dogmáticamente alejada de los países [capi]talistas para facilitar una cooperación verd[adera].

Pero los Estados Unidos y la Gran Bretañ[a, las] dos potencias navales más grandes del mundo, están intensamente interesadas en el mercado [chi]no, deberían considerar como un asunto de [gran] necesidad el iniciar y mantener una política [común] en sus asuntos relacionados con este problem[a del] Lejano Oriente.

No es cuestión de dominar al Japón ni d[e en]torpecer su desarrollo natural. El Japón tien[e de]recho a vivir y a desarrollarse. Pero la cu[estión] de que tenga el derecho de subyugar a Chi[na es] una cosa completamente distinta.

Todos nosotros nos hemos mostrado fata[lmen]te flojos al encarar la situación. La Liga d[e las] Naciones no pudo ponerse de acuerdo para [tomar] medidas eficaces en Manchukuo. Los Estado[s Uni]dos y la Gran Bretaña cantaron antifonal[mente], pero nunca al unísono, en este tema. Todo[s los] empréstitos que según las informaciones el [Japón] está tratando de conceder a China, fueron [ofre]cidos a ésta por los Estados Unidos y la [Gran] Bretaña. Y mientras nosotros sermoneamos [al Ja]pón en Ginebra, y después miramos hacia e[l otro] lado, el Japón siguió tranquilamente por el [cami]no que se había trazado.

Pero no importa qué resultados puedan [tener] las relaciones finales entre China y el Japó[n, lo] esencial es que las otras potencias del Pacífi[co —] los Estados Unidos y la Gran Bretaña — se [pon]gan de acuerdo para iniciar, adoptar y man[tener] una política unida en lo relacionado con este [pro]blema.

Debe ser nuestro propósito conseguir qu[e la] cuestión del Lejano Oriente sea arreglada en [bene]ficio de todas las naciones interesadas — tant[o en] beneficio del Japón, China, los Estados Unid[os y] la Gran Bretaña, como en beneficio de toda[s las] demás naciones que hacen negocios allí. Debe[mos] mantener "la puerta abierta"; asegurar el tra[nqui]lo desarrollo de China y eliminar todos los peli[gros] de futuros conflictos y agresiones.

Tales resultados no pueden producirse p[or sí] mismos; hay que laborar por ellos, y ni la G[ran] Bretaña ni los Estados Unidos deben trabajar [ais]ladamente, si es que desean tener aunque se[a el] más débil rayo de esperanza de poder hacer [algo] eficaz.

Estas dos naciones, trabajando en estrecha [coo]peración, pueden lograr que la influencia del m[un]do occidental ejerza presión en el arreglo del [pro]blema oriental. Trabajando juntas, podemos as[egu]rar que el desarrollo del Japón y de China fo[rma]rán un elemento armónico en el progreso [del] mundo.

Pero si descuidamos nuestra responsabilidad[, es] probable que se forme un frente oriental sólid[o e] inexpugnable que por varias generaciones man[ten]ga al mundo dividido en dos y que cause inmen[sos] sufrimientos y terribles calamidades a toda la [ra]za humana.

(Derechos registrados por King Featu[res]. Prohibida la reproducción).

SOCIALES

Reuniones.—

La señorita Carmen Argüelles Iriondo reunió esta tarde en el establecimiento de campo "La Camucha", que sus padres el ingeniero Manuel Argüelles y señora doña Carmen de Iriondo, poseen en Arroyo Aguiar, a un grupo de sus amistades de nuestra sociedad, festejando un acontecimiento íntimo.

La reunión se prolongó en animado baile por espacio de algunas horas.

—Con motivo de haber celebrado hoy su cumpleaños la Srta. Irma Emilia Rodríguez Cardona, recibió por la tarde en su domicilio la visita de un grupo de sus amistades de nuestra sociedad, originándose una animada reunión.

Participaron de la misma y enviaron saludos a la cumplimentada las señoras Rosa Queirolo de Cardona, Carmen Puebla de Richeri, Amparo Losa de Puig, Dora Rodríguez Cardona de Mántaras, María Luisa Angeloni de Bobbio; señoritas Amparo y Stella Mary Puig Losa, Juana, Raquel y Carmen Richeri Puebla, Sara Pellinger Cossa, Bethia González Croppi, Irma e Inés Elsner, Lelia y Angela Gardella Mosca, Irene, Ketty y Lía Tettamanti Mai, Amanda Valenti, Dulila Fayó Lonné y Rosa y Estela Bobbio Angeloni.

Fiestas infantiles.—

Animados contornos revestía la fiesta infantil que el doctor Roberto Etcheves y su esposa doña Adela Massa Barruti, ofrecían esta tarde en su domicilio, en obsequio de un grupo numeroso de amiguitos de su hija "Goyito", que celebra su cumpleaños.

Los pequeños asistentes lucían originales trajes de disfraz y fantasía lo que daba mayor atractivo a la fiesta, que prometía prolongarse por espacio de algunas horas más.

Fueron invitados los niños siguientes: Blanquita y Marina Anello Iturraspe, Chiquita y Lala Más Lassaleta, Chiqui Ariotti Sarsotti, Matty Montyn Sarsotti, Pepita y Marity Méndez Costa, Estela y Beba Gómez Iriondo Sarsotti, Bochi y Comelo Guillen Etcheves, Hiruta, Toti y Murga Etcheves Calderón, Gringa y Tito Anzardi Lassaga, Alicia y Nélida Ormachea Vendrel, Alba y Porota Costa Núñez, Gladys González Zavalla, Porota Repetto Garea, Cota Barletta Bonazzola, Beba Fontanarrosa Ferreyra, Laura Arenaza Gómez Iriondo, Ana Cardona Sarsotti, Carlos Sarsotti Iturraspe, Chicha y Beba Hosch Román, Mercedes del Sastre Echagüe, Porota Parpal López, Marina y Sara Anadón Muller, Delia Saurit Parpal, Polola Juliá Vélez, Raquel y Martha Jeannesson Juliá, Hortensia Favaro Anzardi, Marietta y Blanca Cotta Candioti, Matilde López Ríos, Chela Imbert Giménez, Nené Guinle Crespo, Betkis Alarcón López, y Jorge Raúl y Miguel Angel de la Torre Mayoraz.

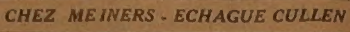
—El sábado próximo el señor Felipe Bauer y su esposa doña María Josefa Bepet Virasoro, ofrecerán una fiesta infantil en su residencia de San Carlos Sud, en obsequio de un grupo de amiguitos de su hija Elga, que celebrará su cumpleaños.

Participarán de esta reunión conocidos niños de nuestro medio.

Sociedad de Beneficencia.—

Mañana por la tarde a las 17 horas, tendrá lugar en el Hospital de Caridad, la primer reunión de las damas de la Sociedad de Beneficencia, las que serán presididas por la señora Matilde Porta Echagüe de Molinas.

En esta primer reunión se tratarán asuntos de importancia para la citada institución.





Dos interesantes aspectos de la fiesta, en los que aparecen conocidas damas y caballeros de nuestra sociedad

Anoche se realizó en casa del señor R. Ernesto Meiners y su esposa doña Nilda Echagüe Cullen, la reunión de disfraz que organizara un grupo de sus amistades de nuestra sociedad, para celebrar las carnestolendas.

La hermosa residencia había sido objeto de un esmerado ornato con profusión de luces multicolores y artefactos carnavalescos, lo que aumentó el atractivo de la fiesta. Con el concurso de una orquesta los asistentes danzaron animadamente hasta ya entrada la mañana de hoy. Se hizo derroche de sana espiritualidad y alegría.

Los citados esposos secundados por sus familiares, atendieron deferentemente a los visitantes, sirviéndoles un lunch.

Demostraciones.—

—Los amigos del señor Luis Alberto Sarsotti, le ofrecerán una comida el 30 del corriente, en el patio español del Bar Pilsen, para despedirlo de la vida de soltero.

En dicho acto se pondrán de manifiesto las simpatías que el obsequiado disfruta entre sus amigos de nuestro medio.

Las tarjetas pueden solicitarse a las direcciones de teléfonos siguientes: U. T. 2440, 3774 y 4717.

La señora Doreen Smiles de Greig, ofrecerá el sábado 30 del corriente a las 17.30 horas, en su residencia de la Capital Federal, un "shower-tea" en honor de la señorita María Mercedes Smiles Puig, con motivo de su próximo enlace.

Asistirán a esta reunión, que sin duda alguna revestirá lucidos contornos, las numerosas amigas de la agasajada.

El 20 del corriente, a las 21 horas, tendrá lugar en el Club de Regatas Santa Fe, la comida que las autoridades de esta institución ofrecen a un grupo de sus asociados, que se destacaran en las competiciones nacionales disputadas recientemente en Buenos Aires.

Las tarjetas para dicho acto pueden solicitarse en la secretaría del club, U. T. 3326.

Paseo campestre—

La subcomisión de fiestas del Círculo Italiano trabaja activamente en la organización del paseo campestre que se efectuará el 31 del corriente, en una quinta de las inmediaciones de esta ciudad, en honor de los asociados y sus respectivas familias.

Durante la fiesta se realizarán entretenidos juegos con interesantes premios, y al mediodía será será servido un almuerzo criollo.

Dado el entusiasmo que el paseo ha despertado entre conocidas familias de la colectividad, se descuenta su éxito.

Nueva residencia—

Procedentes de Rosario, han instalado su domicilio en la calle San Martín 1632, el señor Toribio Candioti su señora Regina Garibay y sus hijos, poniéndola a disposición de sus amistades.

Pro templo del Santísimo Sacramento—

Ayer por la tarde se reunió en la sala parroquial de la iglesia matriz (Catedral), la comisión de damas y señoritas pro-templo del Santísimo Sacramento, que se levantará en el barrio de Villa María Selva.

En esta sesión se resolvió que la piedra fundamental de dicha iglesia sea colocada el 19 del corriente en ocasión de la festividad de San José.

Aniversario matrimonial—

El 26 del mes en curso celebrarán un nuevo aniversario de su casamiento, el señor Enrique Betempo y su esposa doña Flora Crouzeilles Larguía, matrimonio vinculado en nuestra sociedad.

De parte de sus familiares y relaciones los esposos recibirán en tan grata fecha, expresivas felicitaciones.

"Asaltos"—

El lunes próximo el señor Ignacio Bergallo y su esposa Elisa K. de Bergallo, recibirán en su domicilio la visita de un grupo de señoritas y jóvenes enmascarados de su relación, lo que motivará una animada fiesta.

—En casa del señor Carlos Minotti y su esposa Yolanda Maine, el sábado próximo se efectuará una reunión de disfraz, organizada por un grupo de sus amistades de esta capital.

La fiesta, que ha despertado entusiasmo, promete revestir interesantes proyecciones.

—Para el domingo próximo un grupo de señoritas y jóvenes de esta capital organiza un "asalto" que se llevará a cabo en la casa de la familia Parolín, fiesta que promete alcanzar lucidas proyecciones.

Entre las participantes se cuentan como seguras las señoras Zulema J. de Parolín, Margarita P. de Gómez, Angela Laver de Flores, Esther Schuster de Levit; señoritas Clelia Gatti, Raquel y Noemí Storni, Lidia Montecchiari, Bea. Flores, Raquel Cohan, María Hablin, Olga Maldonado Frazer, Sofía Freinkel, Aída Levit, Leonor D' Agostino, María Testi, Raquel Melman y Olga Benedetti.

Homenajes póstumos—

Ha sido fijado para el jueves de la semana próxima el homenaje que las amigas de la señora María Torra de López, tributarán a su memoria.

Este acto consistirá en la colocación de una placa recordatoria sobre la tumba que guarda sus restos en la necrópolis municipal.

El pesar que el deceso de la señora de López causara en nuestro medio se manifestará nuevamente en la expresada ceremonia.

—Las amigas de la señora Perla Wexler de Bolchikis, colocarán en fecha próxima, una placa recordatoria sobre la tumba que guarda sus restos en el Cementerio Municipal.

Las adhesiones, que se reciben hasta el 20 del corriente mes, deben formularse a la señorita María Alexenicer, U. T. 6666 y de las señoritas Melman, S. T. 13099.

Programa de Cuaresma.—

En el templo de Nuestro Padre San Francisco regirá el siguiente programa en la Cuaresma que se inicia: los días lunes a las 18.30 horas rezo de la corona y plática y los días martes y viernes a la misma hora ejercicio del Santo Vía Crucis.

Misas—

Rogando por el eterno descanso del alma de la señora Isabel M. de Mántaras, se dirán misas el sábado próximo a las 8 horas, en la Iglesia de Nuestra Señora del Carmen, en ocasión de cumplirse el primer mes de su fallecimiento.

—El lunes próximo, a las 9 horas, en el templo de Nuestro Padre Santo Domingo, se dirán misas generales, por el alma del señor Américo Vivas, cuyo reciente deceso fuera muy lamentado entre sus amistades de nuestro medio.

En el Col. de la Inmaculada

Mañana quedará inaugurado el curso anual en el Colegio de la Inmaculada Concepción, establecimiento de enseñanza secundaria que disfruta de merecido prestigio en nuestra ciudad.

A las 9 horas, se oficiará la misa del Spíritu Santo, en la iglesia de la Compañía de Jesús, y a las 10, en el salón de actos del establecimiento tendrá lugar la ceremonia de apertura, estando el discurso de práctica a cargo del R. P. Víctor Guer S. J.

Para asistir a la ceremonia han sido invitadas conocidas familias de nuestro medio.

Donaciones—

El Pbro. Don Alfonso Durán donante de la Casa - Cuna, cuya habilitación se anuncia para el 21 de abril próximo, ha recibido de una persona caritativa la cantidad de $ 65, destinada a la compra de muebles y enseres. Asimismo recibió de la niña Lydia Sara Torres, un ajuar de ropitas para los futuros asilados.

Ambas donaciones han sido agradecidas por el referido sacerdote.

Compromiso matrimonial—

El sábado próximo se formalizará el compromiso de la señorita Irma Rosa Ramírez con el señor Miguel Insaurralde, ambos con vinculaciones en esta capital.

En tan grata ocasión los novios recibirán las felicitaciones de sus amistades.

Cumpleaños—

El 24 del corriente celebrará su cumpleaños en Buenos Aires, donde reside, la señorita Miryam Martínez Zuviría Iriondo, vinculada en nuestros círculos sociales.

En tan grata fecha recibirá expresivos mensajes de felicitación de parte de sus allegados y amistades.

Mañana cumplirá años la señorita Bettis Erich Mandino, fecha en la que ha de verse rodeada de las simpatías que sus amigas de nuestro medio le profesan.

En oportunidad de haber celebrado hoy su cumpleaños la señora Regina Picazo Elordi de Estrada Bello, que se encuentra pasando una temporada en esta capital, se vió cumplimentada por sus relaciones.

Celebrará mañana el 85 aniversario de su natalicio la señora Catalina Rigo de Fusé, harán oficiar misas en acción de gracias, en el Templo Eucarístico (Adoratrices), a las 6 y 7 horas.

—El 22 del corriente celebrará su natalicio la señora Amelia Achenbach de Caraso, dama que disfruta de señaladas simpatías entre sus amistades de nuestra sociedad.

Con ese motivo recibirá en su domicilio el saludo de sus allegados y relaciones.

—El 24 del corriente celebrará su cumpleaños la señorita Blanca Puig Ramos, acontecimiento feliz por el cual se verá muy congratulada.

—El 17 del corriente cumplirá años la niña Raquel de la Torre Freyre, grata fecha en la que recibirá agasajos de parte de sus familiares y amiguitas de nuestra sociedad.

En el Polo Norte

Mañana será inaugurada la temporada de otoño en la confitería "Polo Norte", cuyo propietario don Manuel Viqueyra, ha contratado una selecta orquesta, para que amenice las reuniones del vermouth.

Estas reuniones contarán con la presencia de conocidas familias de nuestro medio, habitués de la acreditada confitería de moda desde hace muchos años, lo que no hará más que confirmar el crédito que ella disfruta.

Como informáramos días pasados su propietario ha resuelto rebajar el precio del "copetín", sin desmerecer su calidad y la abundancia de ingredientes a que están acostumbrados.

VIDA CATOLICA

Ayuno y Abstinencia—

Mañana viernes de cuaresma, es día de ayuno y abstinencia.

El ayuno consiste en reducir la alimentación habitual, haciendo una sola comida al día, sin perjuicio de otra menos importante, o sea una colación.

La abstinencia consiste en abstenerse todo el día de carne y caldo de carne. Obliga a todos los cristianos desde los siete años cumplidos, y nadie puede considerarse eximido de ella, fuera del caso de grave enfermedad, o legítima dispensa.

El ayuno obliga únicamente a los que han cumplido 21 años y no han entrado aún en los 60, siempre que no medie un grave impedimento.

En los días de ayuno, es lícito mezclar con el té, café o chocolate un poco de leche y comer un poco de pan (60 gramos).

En la comida principal se pueden tomar todos los alimentos que se quiera y aún se puede mezclar carne y pescado, siempre que el uso de carne no esté prohibido por ser día de abstinencia. La comida principal puede hacerse a mediodía o por la noche.

En la cena o colación se puede excluir la carne o el caldo de carne y limitar la cantidad de alimentos a unos 250 gramos.

Está permitido el uso de huevos, lacticinios (leche, manteca, queso), y condimentar las comidas con grasa.

Fuera de las comidas se puede tomar agua, mate, te, café, y refrescos; pero no leche, caldo, ni chocolate.

Son días de ayuno con abstinencia los viernes, sin abstinencia, todos los miércoles de cuaresma.

Fallecimiento-

Noticias particulares recibidas de Campobasso (Italia), informan que ha fallecido ayer en esa localidad, adonde fuera en busca de alivio para la dolencia que le aquejaba, el señor Gaudencio D' Annunzio, vinculado en las esferas comerciales de esta plaza.

El extinto contaba con numerosas simpatías entre sus amistades de esta capital, que se apresuran a testimoniar ante los deudos sus condolencias por la desgracia que les aflige.

Los restos del señor D'Annunzio serán inhumados en la mencionada población.

Invitación.—

La Congregación de la Virgen del Valle, invita a todas sus socias a la misa de comunión que será oficiada el sábado 16 a las 8 horas, en el templo de Nuestro Padre San Francisco. Se ruega asistencia. La secretaria.

Enfermos—

—Hoy ha sido operada la señorita Carmen Román, siendo su estado satisfactorio.

—Completamente restablecida la señora Esther Freyre Vázquez de Viñas Balaguera.

—Continúa siendo ... el estado del señor Luis Ferrario, que se asiste en el hospital de Caridad.

✝ Gaudenzio D' Annunzio (q. e. p. d.) — Falleció en Campobasso (Italia), el día 13 del corriente, confortado con los auxilios de la Santa Religión y la Bendición Papal. — Su esposa ... Conforti de D'Annunzio; sus hijas, Sor María Angélica, Julia y Sor María; sus hermanos, José, Miguel, María Ana, Hermenegildo y Angel ...; hermano político, Angel García Enríquez; sus nietos, sobrinos, hermanos políticos y demás deudos, ruegan a sus amistades una oración por su alma. N. ...

Sepelios—

El hondo pesar que el fallecimiento del señor Juan Ocleppdo suscitara entre sus amistades, se puso de manifiesto en el acto del sepelio de sus restos, efectuado hoy a las 10 horas, en la necrópolis municipal.

Crecida concurrencia acompañó los restos del extinto hsta su última morada, motivando el acto una sentida manifestación de duelo.

Veraniegos—

—De Nahuel Huapi el ing. Bernabé Mántaras y su esposa Herminia M. de Mántaras.

—De Huerta Grande, el señor Mario Leiva Livi.

—De las sierras de Córdoba, las señoritas Laura, Delia y Evangelina Cullen.

—Han regresado de Mina Clavero, la señora Blanca Estela Galán de Perazzo y su hija Leila Ruth.

De las sierras de Córdoba, el doctor Irineo De Anquín, su esposa Emma Rensoni y sus hijos Irma, Haydée y Carlos.

Viajeros—

Esta noche para Buenos ... la señora Luisa Etcheves ... sotti y la señorita Elena ... Morcillo.

—Mañana para Paraná, ... tor Eduardo Tibiletti, su ... Manuela de Olazábal, la ... Laura de Olazábal y los ... Joaquín Larguía y Dr. Ar... Antille.

—De Arrufó, el señor ... Iturraspe su señora Gloria ... ra y sus hijos.

—Del mismo punto el señ... car Iturraspe.

—Para Tucumán, la señori... gina Tullán Salafin.

—Para Rosario, el señor ... A. Mazza y su señora Mar... lores Gigena Vergara.

Detuvieron a personas que alteraban el orden

Juan Carlos Martínez, encargado de una casa de vecindad sita en Gral. López 3362, anoche a las 19 y 30 horas, manifestó en la [illegible] que durante la tarde no habían tenido paz, merced a unos juerguistas, y que la noche se avecinaba con idénticas miras.

Comisionado el agente chapa 220, detuvo a la mujer Julia Gómez de Gómez, de 30 años, domiciliada en Juan de Garay al bajo, a Simón [illegible], polaco de 35, domiciliado en Mendoza y San José y a Ignacio Morales, que vive en Gaboto y Garay, los que se hallaban en estado de ebriedad.

Producidas las detenciones, renació la calma.

El peligro de los perros

[illegible] Silva, que vive en jurisdicción de la sección 4a., se presentó anoche a la comisaría y expuso que su vecino Ramón Casales, domiciliado en Boulevard Zavalla entre 2a. y 3a. Sin Nombre, tiene dos perros bravos, los que siempre andan sueltos, constituyendo una pesadilla para quienes tienen que transitar por las inmediaciones. La seccional ha tomado medidas tendientes a reconquistar para el barrio, la perdida tranquilidad.

—En su domicilio, sito en Avenida Freyre y 3a. Sin Nombre, el menor Eusebio Torres fué mordido por un perro de su propiedad. Jugaba con el can esta mañana a las 10, cuando fué mordido en la mano derecha, resultando herido de carácter leve, según informan de la Asistencia Pública. La seccional [illegible] conocimiento de lo sucedido.

—El señor José Bisari, domiciliado en Alberdi 3947, se presentó a las 7 y 30 horas, a la comisaría de la sección 5a. y expuso que un perro de propiedad de una persona que se domicilia en Calchines y Alberdi había atacado a su esposa Gema M. de Bisari, causándole heridas de carácter leve.

Detenido en averiguación de antecedentes

El día 7 del corriente la policía de San José del Rincón detuvo, por resultarle sospechoso, a una persona que dijo llamarse Roberto Herrera, argentino de 24 años de edad, casado, sin domicilio conocido.

Remitido a la Casa Central de Policía se ha comprobado que Herrera tiene pendientes dos capturas, una solicitada por las autoridades de La Plata y la otra por la de la Capital Federal, esta última a solicitud del Arsenal Naval.

De la novedad se ha dado cuenta hoy telegráficamente a las autoridades bonaerenses.

La casa apedreada

De un tiempo a esta parte, personas desconocidas se entretienen arrojando piedras y cascotes sobre la casa que Silvio Mazzei, comerciante, habita en Saavedra [illegible]. El lunes de la semana pasada le rompieron un cristal del zaguán del domicilio y anteanoche, mientras se realizaba una reunión familiar, los desconocidos arrojaron piedras por centésima vez, dando con una de ellas en la espalda de uno de los invitados.

Mazzei se presentó anoche a la comisaría y dió cuenta de lo que le pasa, agregando que no encuentra manera de poner término a las agresiones de que viene siendo objeto.

A juicio de la víctima no sería extraño a los hechos un sujeto domiciliado en 3 de Febrero y San Lorenzo, a quien la policía procura apresar.

Nombramientos en la Banda de Policía y Escuela Gratuita de Música

La Jefatura de Policía ha dado a conocer hoy los siguientes nombramientos correspondientes a personal de la Banda de Policía y Escuela Gratuita de Música de la repartición.

Se nombra: músicos solistas, con 180 pesos de sueldo, a Cataldo V. Recchia, Salvador Le Favi y Nicodemo Tallarita; solistas, con 150 pesos de sueldo, a Cayetano [illegible] y Pablo Le Favi; músicos, con 140 pesos de sueldo, a Felipe Renzutti y Enrique N. Bour; músicos, con 130 pesos de sueldo, a Antonio Gilliberti, Clemente Martín, Enrique Nilius y Roque D'Amico; músicos, con 120 pesos de sueldo, a Carmelo Palumbo, Atilio Papaleo, Antonio Beltrocco, Luis Beltrocco, Juan Bellomo, Carlos Beltrocco, Humberto Petrucci, Manuel T. Butti, José Rabufetti, Manuel Baglieri, Libero Cianciul y Antonio Renzutti; músicos, con 110 pesos, a Francisco Cannatero, Nicolás Brizzio, Antonio Lacava, Oscar Silva, Pedro Lamicela, Ferruccio Fonti, Ciriaco Gutiérrez y Luis Renzutti; músicos, con 100 pesos de sueldo, a César Di Dio, Eduardo Carballo, César Petrucci, C. [illegible], Guido Gabella, Lorenzo Zarb, José Belén y Laurentino Beltrocco. Se nombra ordenanza a Augusto Tombini. Los nombramientos son hechos con antelación al 1o. de enero del corriente año y de acuerdo al presupuesto hace poco promulgado.

Traslado de procesados a la Cárcel Pública

Del Depósito de Contraventores fueron trasladados a la Cárcel Pública, en horas de esta tarde, los procesados Gerardo Alegre, Ciriaco Chaves y José Chichiricio.

Los traslados fueron dispuestos por los respectivos jueces.

Se dieron a conocer nuevos nombramientos

La Jefatura de Policía dió a conocer en la fecha los siguientes nombramientos: Agente de 3a. de la División de Investigaciones a Humberto Cudicio; auxiliar de 4a. de Distritos, a Alberto Davie; agente de 1a. en Investigaciones a Eugenio Della Longa; agente de 2a. en la misma dependencia, a Felipe R. Pérez; agente de 3a. a Roberto J. Maciel y auxiliar de 3a. en comisarías seccionales a Emilio Sánchez.

Alias El Doctor

El día 10 del corriente la policía de San Javier detuvo a solicitud del Consejo Médico a Eliseo Costa (a) "El Doctor" o "El Manco", en indagación del delito de ejercicio ilegal de la medicina.

El detenido fué traído a ésta, iniciando el sumario referido dicho Consejo, actuaciones que han terminado en la fecha.

Las inculpaciones hechas en contra de Costa parecen haberse probado, y el detenido y lo actuado ha pasado a disposición del juez de Instrucción en turno.

Se dedica a dar sustos a sus familiares

Siendo las 21 horas de ayer, el señor Nicéforo Fernández, español de 57 años, casado, domiciliado en Jujuy esquina San Juan, se presentó a la seccional 4a. dando cuenta que poco antes, mientras transitaba por calle Jujuy entre las de Boulevard Zavalla y San Juan, acompañando a sus hijas Manuela y Lola, salió de entre un matorral su hijo Vicente Fernández, mayor de edad, quien le amenazó a él y a sus hermanas con un cuchillo.

A raíz de la denuncia, la policía ha detenido al acusado e iniciado actuaciones.

Instruyen un sumario en Barranquitas

La policía de Barranquitas detuvo anoche a las 23 horas a la señora Natalia Isabel Sosa Vda. de Peralta, de 35 años, la que domiciliase en calle Brasil y Centeno.

Según las autoridades, la nombrada castigó a su hijo Atilio Ismael, de 7 años, con una goma, causándole heridas y lesiones en el cuerpo y los brazos.

Se ha dado intervención al juez en turno y al médico de la repartición.

Hubo un principio de incendio en el cuartel

Anoche a las 22 y 30 horas, en un galpón de 4 x 6, que en el cuartel del Regimiento 12 de Infantería utilizan para depósito de materiales usados, cosas de escaso valor, etc. se originó un principio de incendio, el que fué sofocado por los soldados de la misma unidad.

Como medida de precaución fueron requeridos los servicios del Cuerpo de Bomberos pero no los utilizaron, ya que no eran necesarios. Lo quemado fué un montón de estopa y ocas sin valor.

De la novedad tuvo conocimiento la seccional 6a. de policía que dió cuenta al Juez Federal.

Denuncia contra un guarda de ómnibus

Personal de la sección 5a. de policía detuvo hoy, poco antes de las 12 horas a Fidel Alonso, español, de 28 años de edad, que vive en Juan de Garay 3455. La detención referida se llevó a cabo en mérito a una denuncia que anoche a las 20.30 formuló en la citada comisaría Ramón Expasandín, de 13 años de edad, domiciliado en Ituzaingó y Vélez Sársfield. El menor expuso que, momentos antes, mientras viajaba en el estribo del ómnibus número 10 de la empresa San Martín, al llegar el vehículo por Boulevard Gálvez a Sarmiento, el guarda Fidel Alonso le dió un puntapié arrojándolo al suelo. Al dar en el pavimento el menor resultó herido en el brazo izquierdo a la altura del codo, presumiéndose que lo tiene fracturado. Prosiguen las diligencias.

En un despacho de bebidas de Naré pelearon dos vecinos

SAN JUSTO, 14 (De nuestro Corresponsal). — En un despacho de bebidas que la señora Rosa [illegible] Vda. de Mendoza, posee en distrito Naré, se originó tardes atrás un desorden del que fueron protagonistas Ignacio Torales y Federico Salteño.

Según las autoridades, los nombrados discutieron por el importe de una botella de chinchibira, agraviándose durante la disputa, la que terminaron a golpes de puños.

En el transcurso de la pelea, Salteño se apoderó de un trozo de hierro con el que le dió en la cabeza a su antagonista. Torales presenta una herida de cinco centímetros en el cuero cabelludo de la cual fué atendido por el médico de policía.

El heridor se encuentra detenido. Tiene conocimiento el juez en turno, Dr. Salvador Dana Montaño.

Pelearon dos recolectores de maíz en Monje y uno resultó herido

MONJE, 14 (De nuestro Corresponsal). — A esta localidad ha llegado un sumariante de la Jefatura de Policía de Coronda, el que ha iniciado diligencias tendientes a poner en claro un hecho de sangre que se originó el día 11 del corriente en una chacra que el colono C. Borrat posee a tres kilómetros de ésta.

Más o menos, a las 18 horas, los peones recolectores de maíz Luis Barbería y Fernando Ramírez, en estado de ebriedad tuvieron unas palabras y se fueron a las manos. Ramírez, que parecía hallarse más acalorado sacó un cuchillo que llevaba entre sus ropas y atacó a su antagonista, causándole una herida cortante en el brazo derecho a la altura del antebrazo.

La policía de Monje tuvo conocimiento del hecho por informes del dueño de la chacra, procediendo a la detención del heridor y haciendo atender al herido por un médico de la localidad.

TRIBUNALES

HOMENAJE A UN EX JUEZ

Santa Fe, marzo catorce de mil novecientos treinta[illegible]. Considerando: Que ayer falleció en la ciudad de Rosario, el Dr. Martín [illegible], que ocupó importantes cargos en la magistratura de esta provincia, desempeñándose con idoneidad, mereciendo la aprobación de la opinión pública y fama de juez ecuánime y honrado. No siendo hoy día de acuerdo, el subscripto: usando de las facultades que le acuerda la Ley Orgánica para tales casos, resuelve:

1o. Mandar izar a media asta la bandera de los edificios de los Tribunales por el día de la fecha.

2o. Pasar nota de pésame a la familia del extinto con copia de esta resolución.

3o. Hágase saber y dése cuenta a la Suprema Corte de Justicia en su acuerdo de mañana. — E. P. Gschwind — Ante mí: F. Luis [illegible].

Es copia fiel.

MARTILLEROS ELIMINADOS

No habiendo renovado sus fianzas la Cámara de Apelaciones en lo Civil y Comercial, secretaría Maldonado, eliminó de las listas de martilleros públicos a Alfredo J. [illegible] y Justo E. Giménez.

RESCISION DE CONTRATO

En el juicio que sigue sobre rescisión de contrato Adolfo Levene contra José Brover, ha dictado sentencia la Cámara de Apelaciones en lo Civil y Comercial, por la secretaría Maldonado. Confirma la sentencia apelada que hace lugar a la demanda declarando rescindido el contrato, que motiva el litigio. Establece la Cámara que no obstante lo dispuesto en el artículo 185 del C. P. Civiles, la acción entablada es perfectamente viable porque aparte de la norma fijada por el artículo 1197 del mismo Código tenemos que por virtud del citado convenio, que ahora no se repute concluído, por el demandado ha recibido éste la cosa que constituía el objeto de la obligación de su adversario, y a su vez, no cumple la propia. Luego, es de estricta aplicación lo establecido en el artículo 1191, in fine, del Código Civil. Es por tanto innecesaria la escrituración del boleto de compra-venta, como medida previa a la interposición de la demanda. Ahora bien, agrega, las partes convinieron expresamente que si el comprador no abonaba a su debido tiempo las cantidades a que se obligaba o se atrasaba por más de tres meses en las cuotas mensuales, el señor Levene podría rescindir el boleto y exigir el inmediato desalojo de la finca sin que el señor Brover tuviera derecho alguno a devolución de lo pagado por cualquier concepto. Ante la claridad de esta cláusula, que es ley para las partes (Art. 1197 del C. Civil), no habiéndose justificado el pago del saldo de la cuota del 20 por ciento del valor de la propiedad que debía abonarse antes del año de firmarse el boleto, toda consideración huelga y hace procedente la acción entablada.

DESISTIMIENTO

En el proceso que se sigue contra José Arturo Pérez y Juan Remigio Altamirano por el delito de violación, la Cámara de Apelaciones en lo Criminal, secretaría Sobrero, tiene por desistido al Ministerio Fiscal del recurso de Apelación interpuesto, dar por firme y ejecutoriada la sentencia de primera instancia. Todo ello de acuerdo a los artículos 26, inciso 1o., 82 inciso 3 y 2 de la Ley Orgánica de los Tribunales.

AUTO DE POSESION

En la apelación deducida por Ubaldino Godoy contra el auto que lo declara procesado por el delito de ultraje al poder, la Cámara de Apelaciones en lo Criminal, por la secretaría Sobrero, confirma el auto con costas. Establece que se reúnen plenamente comprobada la existencia del delito como así la semi-plena prueba de la culpabilidad del encausado y llenados los requisitos del artículo 282 del C. P. en lo Criminal.

EJECUCION DE HIPOTECA

En la ejecución de hipoteca seguida por Ambrosio Ricardo Marcos y otros contra José E. Codoni dictó sentencia el juez en lo Civil y Comercial, 1a. nominación, doctor [illegible], secretaría de la Peña. Manda citar y emplazar al ejecutado para que dentro de 30 días comparezca a pagar el capital, intereses y costas con la prevención de que si no lo hiciese se llevará adelante la ejecución rematándose el bien hipotecado.

—En la ejecución de hipoteca seguida por Carolina J. de [illegible] contra Carlos Berli, hoy sus herederos, el mismo Juzgado manda citar y emplazar al demandado para que dentro de 30 días comparezca a pagar el capital, sus intereses y costas, bajo apercibimiento de sacar a remate el bien hipotecado por el martillero [illegible], si así no lo hiciere.

INCIDENTE DE NULIDAD

En el juicio sucesorio de Ventura J. Illesca para resolver el incidente de nulidad planteado se ha pronunciado el juez en lo civil y comercial de la 3a. nominación doctor Ferrer por la secretaría Passeggi.

Rechaza la nulidad solicitada con costas. Establece que los recursos interpuestos son extemporáneos y deben rechazarse. El mismo recurrente fué quien denunció los bienes de la sucesión n los peritos inventariadores el [illegible] de mayo de 1934 y reclama la nulidad el 29 de octubre de ese año. Agrega que siendo una medida conservatoria, los gastos que ella demanda son a cargo de los herederos que la han solicitado, sin que por otra parte sea lícito oponerse. La intervención del escribano, finaliza, con asiento en el lugar y no del juez de paz no invalida el acto (artículo [illegible] C. Civil, artículo 565 del C. de Procedimientos y artículo 173 Ley Orgánica).

AMPLIACION DE DECLARATORIA

En el sucesorio de José E. García el juez en lo civil y comercial de la 3a. nominación, doctor Ferrer por la secretaría Passeggi, amplía la declaratoria de herederos a favor de Isidro Ubaldo, Víctor Manuel y María Luisa García.

COBRO DE PESOS

En el juicio que por cobro de pesos sigue Emiliano [illegible] contra Carmina Finelli, no habiendo opuesto excepción el demandado, el juez doctor Ferrer por la secretaría Passeggi ordena llevar adelante la ejecución por el capital intereses y costas.

JUICIO DE DESALOJO

En el juicio que sobre desalojo sigue Rosa [illegible] Molinas contra Leopoldo Ojeda y otros, dictó sentencia el juez en lo civil y comercial de la 3a. nominación, doctor Ferrer por la secretaría Ferreira. Condena a los demandados al desalojo dentro del término de cinco días bajo apercibimiento de ser lanzados por la fuerza pública, a petición de parte, si así no lo hiciesen, con costas. En $ 400 los honorarios del doctor [illegible].

EJECUCION DE PRENDA AGRARIA

En la ejecución de prenda agraria seguida por Juan Nemo contra Juan [illegible], el juez de la 3a. nominación doctor Ferrer, por la secretaría Ferreira, no habiendo opuesto excepción, ordena llevar adelante la ejecución por el capital, intereses y costas.

En $ 150 los honorarios del doctor Antonio Habichain.

LIBERTAD SIN PERJUICIO

El juez de instrucción doctor Palamedi, por la secretaría Viana decretó la libertad sin perjuicio de Arsenio Pérez, procesado por [illegible].

PROCESO FALLADO

El juez del crimen, doctor Barrios, por la secretaría Garibay, dictó sentencia en el proceso contra Luis Maldonado por el delito de hurto. Lo condena a la pena de un año de prisión la que se deja en suspenso de acuerdo al artículo 26 del Código Penal.

CAUSA FALLADA

En la causa seguida por hurto contra Jorge del Carmen Pérez dictó sentencia el Juez del Crimen doctor Sabaté por la secretaría Espino. Lo condena como autor del delito de hurto a sufrir la pena de 1 año de prisión, la que termina el día 16 del corriente.

El comercio en la ciudad y campaña

Convocatoria de acreedores—

El juez en lo civil y comercial de la 2a. nominación, Dr. Viñas Balbuena, secretaría Irigoyen, hizo lugar a la convocatoria de acreedores solicitada por Francisco A. Romanini de El Trébol, departamento San Martín, con [illegible].

Para la reunión de acreedores señala la audiencia del día [illegible] de abril a las 10 horas. El síndico será sorteado el día 15 del corriente a las 10 horas.

Activo . . . . . $ 11.11[illegible]
Pasivo . . . . . „ 23.21[illegible]

Audiencia de verificación de créditos—

En el concurso civil de [illegible]go Verzino y Victoria B. [illegible] de Verzino ante el juzgado en lo civil y comercial de la 2a. nominación, juez Dr. Ferrer, secretaría Passeggi, se realizó la audiencia de verificación de créditos.

La situación fué estimada así:

Activo . . . . . $ 47.0[illegible]
Pasivo . . . . . „ 53.7[illegible]

Resolviendo las incidencias suscitadas en la audiencia el juez resolvió:

1o. No hacer lugar a los recursos de apelación interpuestos. 2o. Designar síndico definitivo al señor Pablo Borgogno, quien deberá aceptar el cargo, y 3o. correr vista al señor Agente Fiscal, sobre el pedido de envío de antecedentes al juzgado de Instrucción.



RCA Victor Modelo [illegible]

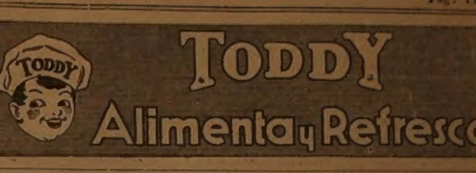


RCA Victor Modelo 112-C



RCA Victor Modelo 112-D

















RAFAELA

Tribunales

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Juzgado Seccional en lo Civil y Comercial, Juez Dr. Aldao, secretario S. F. Irigoyen:

En el juicio seguido por Vicente Moscardó contra Eduardo Camilli, sobre cobro de pesos, se resolvió no hacer lugar al pedido de nombramiento de depositario, con costas. En 20 pesos se regulan los honorarios del procurador Arancibia.

—En los autos caratulados Arnoldo Solabarrietta contra Alejandro Mondino, sobre cobro de pesos, se manda llevar adelante la ejecución por el capital reclamado más los intereses y costas. En 130 pesos se regulan los honorarios del doctor Musso.

—Juicio Compañía Santafesina de Inmuebles y Construcciones contra Oscar Verbeeren, sobre cobro de pesos, se manda llevar adelante la ejecución por el capital reclamado, intereses y costas. Se regularon en 300 y 200 pesos los honorarios del doctor Bayer y procurador Ferrari, respectivamente.

—En el juicio que sobre cobro de pesos sigue Basilio Mattiez contra Adolfo Socia, se ha ordenado llevar adelante la ejecución por el capital reclamado, con más los intereses y costas. En 170 pesos se regulan los honorarios del doctor Carbajo.

—En el juicio sucesorio de don Juan Faggiani han sido declarados sus universales herederos los padres legítimos del causante, don Luis Faggiani y doña Ana Moreno de Faggiani.

—Juicio Carolina Guglielmone Sereno, sobre entrega de fondos, se resolvió hacer entrega de la cantidad reclamada.

—En la sumaria información de Josefa María Bruera, ha recaído la resolución que ordena darla por terminada por cuanto en derecho hubiere lugar.

—En el juicio que sobre cobro ejecutivo de pesos sigue la Dirección General de Rentas contra Jaime J. Gueibert, se ha ordenado llevar adelante la ejecución por el capital reclamado con más los intereses y costas. En 200 y 100 pesos, respectivamente, se regulan los honorarios del doctor Alvaro González y procurador Ghio.

Enlace

El día 31 del corriente mes se realizará el enlace matrimonial de la señorita Fanny Nusimovich con el señor Natalio Pinochin, ambos vinculados en nuestros círculos sociales.

Enlace realizado

Se realizó el enlace de la señorita Mafalda Gaglieari con el señor Hilario Borgna, pareja ésta que goza de innumerables simpatías en nuestro medio.

Bailes

El sábado y domingo próximos se realizarán en la elegante sala del cine Avenida, los bailes de "mi carezza". El conjunto orquestal que dirige el señor Julio Salone amenizará ambas reuniones danzantes, que han de resultar muy brillantes.

Basketball

Se entrena con mucho entusiasmo para la próxima temporada, el equipo de basket del Club Independiente de esta ciudad.

Asalto

Una cantidad numerosa de máscaras asaltó anoche el domicilio del señor Julio Salone. La animada reunión se prolongó hasta las primeras horas de hoy.

Formaban la bulliciosa y alegre concurrencia las siguientes personas: señoras Amelia B. de Teodosio, Heraldia de Galcerán, C. de Gotmann, Argentina T. de Niveyro, L. de Cambelia, Teresa de Briggiler, de Bustamante, de Avanthay; señoritas Elena, Dora, Anita y Asunta Girando, Elda Depetris, Haydée Goodman, Nelly Teodosio, Cecilia Vezzal, Irma García, N. Borgnino, Blanca Yeri, Leticia Angelini, Anita Grande, Nélida Berzano, Elda Montemurry, Irma y Mafalda Piattini, Kata y Martha Grande, Centella Piacenza, Irene Boggero, Chochón Martínez, Inés Bianchi, Irma e Ida Arnold, Dora y Carola Bonfiglio, Rosaura Niveyro, Juanita Rodríguez, J. Brigada, Amalia Montemurry, Eva Milessi, Bella Bruneri, Dora Riva, Chela Cagliero, María Briggiler, Elvira Avanthay; señores Luis Teodosio, Julio Salone, Leonardo Cambelia, Ernesto García, José Cardone, doctor Pedro Santiesteban, Rafa Gutiérrez, Mario Martinetti, José Piattini, Pedro Cattáneo, Aquilino Carabelli, doctor Detlefsen, Pocho Crocco, Miguel Cortese, Mario Bazzeta, Pablo Rosa, Pablo Popolf, E. Milanesi, D. Stplass, N. Montemurri, R. Bircher, N. Girando, G. Palmieri, F. ender, Antonio Ferré, Mario Villiner, R. Riva, Lolo Colombo, Pancho López, H. Bustamante, doctor González Goitia, Pocholo Barr, H. Arancibia, Tapón Gómez, Federico Staffolani, Antonio y Tito Terragni, E. Providenti, Mario Piattini, E. Briggiler, O. y L. Alemandri, Orlando Llovera, Fornari, Emilio Espinosa, Delfín Chiappodi y Francisco Bitisa.

SAN JUSTO

Con todo éxito se realizó un baile de fantasía en Escalada

ORGANIZADO POR EL CLUB "JORGE NEWBERY"

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Como lo habíamos anunciado, el domingo 10 del corriente se llevó a cabo en el cine Moderno, el baile de fantasía organizado por el C. A. J. Newbery; la sala del citado cine, pese a su amplitud, resultó pequeña para dar cabida a una numerosa concurrencia deseosa de divertirse. Al compás de una selecta orquesta se danzó hasta altas horas de la madrugada, no decayendo en ningún instante el gran entusiasmo que reinó.

Numerosas señoritas lucían bellos trajes que provocaron los comentarios aprobativos de la concurrencia.

Notamos la presencia de las siguientes personas: Sras. Mary G. de Palmieri, Rosa Q. de Acosta, Erminda Q. de Verón, Lucía B. de Theodileux, Esther S. de Chocrón, Juana de Schmidt, N. de Caprin, Palmira de Genaro, R. de Cornelli y Santina G. de Fumis.

Señoritas Zulema y Juana del Castillo, Clara Serruya, Elisa, Chita y Carmen Glabay, Adela Quirelli, Erminda y Esther Arbizú, Inés Dufrechou, Vita y Siria Schmidt, A. Fontana, Rosa Pogliacome, Nata y Negra Caprin, M. Barvero, Malty Creyleing, Mali Genaro, Beba Sánchez, Margarita y F. Perelló, Chocha Comerón, Tito Saffes, Mecha Turano, Rosa y Victoria Sabag, Sata Bruna, J. y N. Cornelli, F. Gorosito, L. y N. Poncino, R. E. y N. Grosso, Negra y R. Massi y Dora y Coca López.

En lo de Serruya - Chocrón

En el domicilio de los esposos Serruya - Chocrón, se llevó a cabo el sábado por la noche, una reunión motivada por el "asalto" que le hiciera un núcleo de sus amistades.

La fiesta transcurrió en medio de la mayor alegría y animación danzándose por espacio de varias horas.

Los visitantes, luciendo originales disfraces, hicieron derroche de alegría y buen humor, gozando además de la hospitalidad de los gentiles dueños de casa.

Entre los participantes notamos la presencia de las siguientes personas: Sras. Esther Serruya de Chocrón, Rosa Q. de Acosta, Juana de Schmidt, Mary G. de Palmieri, Marcela B. de Quirelli y Juana Vda. de Del Castillo; Srtas. Clara Serruya, Adela Quirelli, Mecha Turano, Malty Greyling, Vita y Siria Schmidt, Inés Dufrechou, Julia y Zulema Del Castillo, Chocha Comerón, Tita Pogliacome y Erminda y Esther Arbizú; señores Salvador Chocrón, Celestino Quirelli, José Casas, Modesto Verón, Chede Habichayn, Angel Chemes, Alberto Serruya, Waldo, Raúl y Aníbal Quirelli, José M., Raúl y Ovidio Dufrechou, Francisco Gómez, José y Emilio Grasino, Bal Mussi, Toto Del Castillo, Pedro Schmidt, José Peralta, Federico Schmidt, Jorge y Jacobo Fiad, Federico Schmidt, E. Arbizú, Celso Acosta, Julio Albanessi y N. Caprin.

Escolares

Con una regular cantidad de alumnos se iniciaron las clases en la Escuela Nacional local que dirige la Srta. Victorina Elguezábal.

A pesar de que la inscripción de alumnos ha sido numerosa, aun no concurre la totalidad de ellos por estar ocupados en los trabajos de la recolección del maíz.

Enfermos

Se restablece el niño René de los esposos Glabay - Zanetta.

—Mejora de la lesión sufrida, el señor Fioravanti Caprin.

—Restablecida de la operación quirúrgica a que fuera sometida, la niña Negra Caprin.

Viajeros

De Santa Fe el joven Miguel Neme.

—Del mismo punto la señora E. Caballero de Amaro.

—De San Justo la señorita Carmen Vaiani.

—De Santa Fe los señores Cemi Chemes, Bal Mussi y Chede Habichaya.

Distribución de premios de Carnaval

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

La comisión organizadora de los festejos de carnaval, hace saber a los interesados que los premios han sido adjudicados por el jurado en la siguiente forma:

Carruajes — primer premio: El Zeppelin; segundo premio: El Molino Holandés; tercer premio: Canasto (conjunto fantasía familia Galano).

Máscaras sueltas — primer premio: Cowboy; segundo premio: Misterio; tercer premio: Los gallegos.

Mejor conjunto — primer premio: Las Gitanas; segundo premio: Las Portuguesas.

Mejor conjunto musical (desierto). Habiéndose declarado desierto el premio al mejor conjunto musical consistente en una guitarra, esta comisión se lo otorga a los hermanitos Díez, cuyo gentil concurso en el festival infantil merece tenerse en cuenta.

La comisión felicita sinceramente a los padres, de todos los niñitos que han concurrido al festival infantil por su destacado buen gusto y les encarece no tengan en cuenta el valor material de los premios a otorgarse sino el afán que se tiene de dejarlos a todos satisfechos.

Trajes regionales — Premios — Raquel Auday, de mora; Deolinda Pellatte, de española; Irma Godina, de aldeana italiana; David Hacheuel, de [illegible]; [illegible] Queto Aste, Nilda Borello, Raquel Gollán, de bailarines rusos y Ena Zeperovich, de cosaca; Leonor [illegible] y niños de [illegible], de [illegible]; Eduardito Giraud, de holandés y el nene Ben.

Premio de simpatía, otorgado por mayoría de votos en los bailes de disfraz y fantasía: señorita Otilia Pagliero, una docena de fotografías del acreditado estudio fotográfico Valcurt y un cuadro al pastel.

Fantasías — Premios — Marthita Gollán, Clyde Barne, Clyde Arnau, María Haydée Cervilla, Martha / Mercedes [illegible] Valcurt, Huri y Monona Rossi, Wilma Orsi, Negra y Elsa Cabeza, Susy Pavlovich, Chapeaux; Las Margaritas; El Minu-, Los Japonesitos.

Los premios otorgados por el jurado a los mayores podrán retirarse previa una orden de la presidencia en la casa Lombardo.

Los niños podrán retirar sus premios en el domicilio de la presidenta señora Manuela P. de Guerin.

Viajeros

Después de haber pasado una larga temporada en Montevideo la señora Manuela Umal de Valcart y su hija Amalia.

—A Entre Ríos, la señora Matilde C. de Ottalagano y sus hijos.

—Después de haber pasado las vacaciones en ésta, regresan a la Capital Federal, la señora Esperanza Gervasoni de Ghirardi y sus hijas Chichina, Nene Malena y Coqui Pérez Sarmiento.

—De la Capital Federal, el joven Luis Valcart.

Fiesta infantil

El lunes 11 del corriente, la comisión organizadora de los festejos de carnaval, obsequió a los niños que participaron en el desfile infantil del día 3 de corriente con un chocolate servido en el local de la escuela normal, a las 19 horas, costeado por el peculio particular de sus miembros y la señora Angélica Gaggero de Pastor que envió para los niños exquisitos caramelos.

Alrededor de cincuenta pequeños invitados concurrieron al acto acompañados de sus familiares siendo gentilmente atendidos por las señoras y señoritas de la comisión.

Los patios de la escuela recobraron momentáneamente el aspecto bullicioso de los días de clase, juegos, risas y cantos infantiles, dieron alegre nota a la reunión, antes de retirarse los niños fueron obsequiados con juguetes.

Concurso infantil

El informativo del diario oral San Justo, que funciona en la casa de música y librería del señor Fauto Cabeza, realizó un concurso enfintil de aficionados resultando triunfadores los siguientes niñitos.

Primer premio: Nilda Fauto, con 1570 votos. Segundo premio: Estela Angeloni, con 608 votos. Tercer premio: Raquel Auday, con 512 votos y el niño Justo Díez aficionado de flauta con 1987 votos.

Felicitamos al señor Francisco Cervilla iniciador de este concurso quien prepara una línea desde el hotel España donde se realizará la cena al campeón mundial de natación y permanencia en el agua señor Pedro Candioti para transmitir los discursos a la plaza pública.

Correspondencia detenida en el correo local

Alcantara Juan Rechel, Almada Francisco, Acevedo Nemesia G. de, Agreva Rufino, Batalla Godoy Angela da, Bojados Francisco, Ilario Cándida Vda. de, Carnero Amalia L. de, Caminos Domingo, Carbero Segundo, Carrión Esteban, Cabral Manuela, Catelano Perto, Evaristo Lino, Ferreyra Nilda, Ferrero Hipólita, Fontana Taricco Margarita, Farías Carlos A., Gorosito Indalecio, Goroo Hilario, Giménez Adriano, García Miguel, González Avelina, González Antonio, Guanca Paulina, Guanca Marcelino, González Mardail V. de, González Petrona, Góngora Angela A. de, Hanowski Miguel, Luquer José M., López Antonio, Leiva Francisco, Mercedes Espinosa, Marengo Emilio, Marengo Luis, Molina Ignacia, Medina Manuel, Núñez Ruperto, Pizarro Adolfo, Pasetti Vicente, P-rez Luis, Pernagere Héctor, Pérez César, Pereira Aurelia, Rodríguez Juana A., Ruiz Rosa, Rosés Miguel, Saavedra Anselmo, Sánchez Vda. de, Sosa Isabel M., Sola Leontino, Sarda Pilar T. de, Videla Mauricio, Zufriategui Cristóbal.

LA CAPITAL

Corsos y bailes en Recreo

RECREO

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

La comisión organizadora de las fiestas de carnaval ha resuelto efectuar corsos y bailes los días 16 y 17 del corriente a las 21 horas.

Esta noticia ha despertado enorme interés en nuestro entusiasta público, el cual se apresta con gran entusiasmo a participar de los mismos, los cuales han de verse sumamente concurridos.

Misas—

Rogando por el eterno descanso de las almas del señor Camilo Asti y señora Margarita Rodaro de Osti cuyo fallecimiento fuera muy lamentado, se rezarán misas en nuestra iglesia el día 20 del corriente a las 7 y 20 horas.

Con este motivo numerosas personas que fueron de su amistad acompañarán a sus deudos en sus oraciones.

Mercados de Haciendas

MERCADO DE LINIERS
Vacunos

BUENOS AIRES, 14 — Comenzaron las transacciones en este mercado, con una entrada de 5531 animales vacunos y 349 del remanente de la última operación.

P L A Z A S

Novillos de exportación. — Los lotes especiales con interés, pagándose como término 0.234.

Consumo. — Para terneros, poco interés. Alcanzaron precios aceptables los lotes que reunían buenas condiciones en todas las categorías.

Conserva. — Vacas, sin variantes; toros, flojo.

La entrada que cerró a las 10 horas, arrojó un total de 7531 cabezas, distribuídas en la siguiente forma:

Novillos, 3531; vacas, 1714; terneros, 2286, que sumados al remanente de 349 de las últimas operaciones, el total de animales puestos en venta fué de 7880.

Se vendieron 7528 animales, quedando 352 para las ventas próximas.

Fueron compradores: Anglo, 1002; La Blanca, 831; Swift, 715; Wilson, 491; Sansinena, 277; Armour, 183; Smithfield, 27; total de la compra de las fábricas [illegible]; consumo local, [illegible]; mandar afuera, [illegible]; invernada, [illegible].

Precios máximos

Novillos especiales—

De 500 a 550 ks.: 0.234 por 15, 0.232 por 11, 0.22 por 13, 0.218 por 13.
De 550 a 600 ks.: 0.218 por 11, 0.21 por 15, 0.202 por 11.
De 600 a 650 ks.: 0.184 por 10, 0.183 por 17.

Novillos livianos—

De 420 a 500 ks.: 0.23 por 20.
De 400 a 480 ks.: 0.21 por 22.
De 440 a 460 ks.: 0.188 por 11.
De 420 a 460 ks.: 0.192 por 18, 0.185 por 19.
De 400 a 420 ks.: 0.212 por 11, 0.206 por 20.
De 350 a 400 ks.: 0.198 por 13 novillitos, 0.198 por 20.
De 300 a 350 ks.: 0.208 por 2 lotes de 18 y 19 novillitos, 0.208 por 10.
De [illegible] a [illegible] ks.: 0.[illegible] por 19.
Raros novillos gordos sin ser especiales, de 0.18 a 0.205. Generales, de 0.10 a 0.142.

Vacas—

De 600 a 650 ks.: 0.144 por 19, 0.133 por 10.
De 500 a 556 ks.: 0.131 por 20.
De 450 a 500 ks.: 0.153 por 10, 0.146 por 16.
De 400 a 450 ks.: 0.153 por [illegible] por 13.
Para el vacaje gordo sin ser especial, los precios oscilaron de 0.10 a 0.14.

Vaquillonas—

De 350 a 400 ks.: 0.19 por 12, 0.17 por 2 lotes de 15 y 12.
De 300 a 350 ks.: 0.22 por 14, 0.21 por 21.
De 280 a 300 ks.: 0.242 por 14, 0.23 por 12.
Para vaquillonas gordas sin ser especiales, los precios oscilaron de 0.17 a 0.20. Generales, de 0.11 a 0.145.

Terneras—

De 210 a 300 ks.: 0.236 por 2 lotes de 18 y 12.
De 200 a 230 ks.: 0.242 por 11.
De 180 a 200 ks.: 0.20 por 45.
De 150 a 180 ks.: 0.[illegible] por 13, 0.242 por 11.
Para el ternaje gordo sin ser especial, los precios oscilaron de 0.19 a 0.21. Generales, de 0.14 a 0.185.

Lechones—

De 130 a 160 ks. 0.231 por 15.
De 100 a 130 ks.: 0.26 por 10.
Conservas: de 0.062 a 0.09.

PORCINOS

BUENOS AIRES, 14 — Las ventas de animales porcinos se realizaron esta mañana en este mercado con un embretaje de 1441 y 30 del remate de la operación última de ayer.

Plaza. — En peores condiciones que en el día de ayer.

La entrada, que cerró a las 10 horas, era un total de 1618 porcinos; se vendieron 1558, quedando para las ventas próximas 90.

Como precio máximo se obtuvo 0.44 y como mínimo 0.19 el kilogramo de peso vivo. El segundo premio fué de 0.436, el tercero 0.434, el cuarto 0.42 y el quinto 0.43.

Fueron compradores:

Anglo, 272; Armour, 364; total de la compra de las fábricas, 636; consumo local, 672; mandar afuera, 160.

MERCADO GENERAL DE HACIENDAS DE AVELLANEDA
Lanares

BUENOS AIRES, 14 — Tuvieron lugar esta mañana en este mercado las transacciones con una entrada de 21.668 cabezas de lanares y 2749 del remanente de las transacciones últimas.

Plaza. — Para capones y ovejas de buen estado y gordura, precio favorable.

Se pusieron en venta 24.417 lanares y se vendieron 20.267, distribuídos en la forma siguiente:

Capones, 1584; ovejas, 1456; borrego, 16.768; carneros, 23; cabritos, 436. Quedaron sin venderse para mañana 4150 lanares.

Fueron compradores:

Swift 4267, La Blanca 1916, Anglo 2358, Armour 3633, Sansinena 2967, Wilson 644, total de la compra de las fábricas 16.306, mandar afuera 3637, invernada 624.

Precios extremos

Ovejas pesadas para matadero	de $ 8.—	a $ 12.50
Ovejas livianas para matadero	de $ 6.30	a $ 7.40
Borregos pesados de frigorífico	de $ 8.10	a $ 9.20
Capones livianos de frigorífico	de $ 7.—	a $ 9.—
Capones pesados de matadero	de $ 8.50	a $ 10.—
Borregos livianos de frigorífico	de $ 7.—	a $ 8.30

CAMARA GREMIAL DE CEREALES

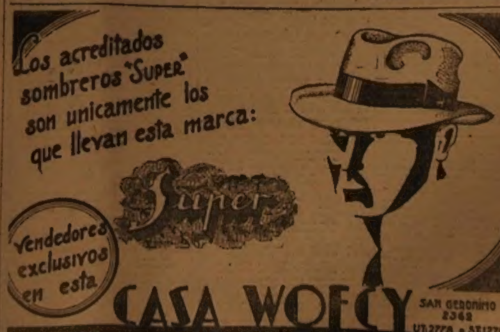
Precio del cierre hasta las 12 hs.

	Dársena	Muelle	—
Trigo Barletta a Brasil	6.60	7.—	Sostén.
Trigo para exportación N. 1, 80 k.	6.20	6.56	"
Avena, base 47 k.	5.45	5.60	"
Lino base 4 o/o de cuerpos extraños	11.80	11.75	"
Maíz amarillo	5.42	——	"
Cebada, base 62 k.	5.35	5.35	"
Centeno, base 73 k.	4.85	4.85	Flojo

MERCADO DE CEREALES A TERMINO

Precios de ajuste — Bs. Aires

	Trigo	Lino	Maíz
Marzo	6.61	7.86	——
Abril	6.33	11.85	5.—
Mayo	6.37	12.02	4.75
Junio	6.45	12.14	4.77



PUERTO DE SANTA FE

MOVIMIENTO DE BUQUES DE ULTRAMAR

A la descarga—

Vapor "Epsilon", griego, para Wilson, Sons, con carbón.

A la carga—

Vapor "[illegible]", italiano, para [illegible], con [illegible].

Vapor "Exsigate", inglés, para Luis De Ridder, con cereales.

Vapor "[illegible] L. Cambanis", griego, para Bunge y Born, [illegible].

Vapor "[illegible]", belga, para Bunge y Born, con cereales.

Vapor "[illegible]", [illegible], para Bunge y Born, con cereales.

Vapor "[illegible]", griego, para [illegible], con cereales.

A la orden—

Vapor "[illegible]", griego, para Carlos Sarsotti, en lastre.

Vapor "Luso", portugués, para Norman Hnos., en lastre.

Vapor "[illegible]", portugués, para Norman Hnos., en lastre.

Salidos—

Vapor "Eirini N. Rallias", griego, para Bunge y Born, con cereales.

[illegible]

Remate Judicial

— POR —

SAMUEL MONELLA

EL DIA 27 DE MARZO DE 1935 A LAS 10 horas, [illegible]

[illegible]

REMATE JUDICIAL

— POR —

Pedro Taverna Milesi

[illegible]

REMATE JUDICIAL

— POR —

AMILCAR F. CANDIOTI

[illegible]

Remate Judicial

— POR —

JAIME HENQUIN

EDICTO:

[illegible]